



UNIVERSIDAD DE JAÉN  
CENTRO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

**INFORME DE PRACTICUM  
(I Y II).**  
***ESTUDIO ESTADÍSTICO SOBRE LA  
CREACIÓN DE EMPRESAS EN EL  
CENTRO ANDALUZ DE  
EMPRENDIMIENTO DE JAÉN.***

**Alumno/a: Lemus Mejia, Carlos Domingo**

Tutor/a: José Ramón Sánchez Jaraba

Dpto. Técnico CADE, Andalucía Emprende  
(Fundación Pública Andaluza).

*Junio, 2017*

## INDICE

### *Contenido*

I. INTRODUCCION .....	8
II. MARCO TEÓRICO.....	12
III. MARCO NORMATIVO .....	24
IV. TRABAJO DESARROLLADO EN LAS PRACTICAS .....	25
V. RESULTADOS OBTENIDOS .....	30
VI. CONCLUSIONES.....	69
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS .....	70
VIII. ANEXOS DOCUMENTALES.....	71

### *Figuras*

Figura 1. La plataforma para hacer darse de alta en un CADE, es conocida como CIRCE. ....	18
Figura 2. El tramite presencialmente puede prolongarse a más de 40 días (La siguiente imagen ilustra el caso de una S.L.).....	19
Figura 3. Realizando telemáticamente el trámite, se hace en un promedio de 48 horas.....	19
Figura 4. Ejemplo de plataforma en línea para la Tramitación telemática. ....	23
Figura 5. Organigrama de Andalucía Emprende. ....	24
Figura 6. Ejemplo de algunas variables que se ingresaron para 1 autónomo. ....	28
Figura 7. Otras variables que complementan el análisis estadístico para 1 autónomo. ....	29

## Tablas

Tabla 1. Clasificación de los 515 autónomos por sexo.....	30
Tabla 2. Se puede observar que la mayor parte de emprendedores se encuentran en el rango de edad de 26 a 35 años con un 42.7% del total. ....	31
Tabla 3. Las actividades empresariales están cerca del 60% del total de autónomos, le sigue las profesionales con un 39.9% y muy por debajo se encuentran las artísticas con un 0.4%.....	32
Tabla 4. Las actividades económicas más representativas son el Comercio al por mayor y al por menor y reparación de vehículos de motor y motocicletas con un 31.5% (Grupo G), muy por encima respecto al resto de actividades económicas. ....	34
Tabla 5. Cobertura de accidentes de los autónomos .....	36
Tabla 6. Media de base de cotización desde el año 2011, tomando en cuenta que la mínima es 893.10 € y la máxima 3751.20 €, lo que lleva a concluir que los empresarios tienden a optar por una base de cotización mínimo, en este caso se debe tomar en cuenta que la cantidad ha ido variando con los años.....	37
Tabla 7. Los autónomos tienen la opción de acogerse a un cese de Actividad, sin embargo, son muy pocos quienes deciden optarla. ....	37
Tabla 8. En casi su totalidad, únicamente solo se da 1 trabajador de alta en esta forma jurídica, quien es el propio emprendedor. ....	38
Tabla 9. Menos del 2% de las personas que se dan de alta como autónomas tienen alguna discapacidad.....	39
Tabla 10. Arriba del 85% de los autónomos que se han dado de alta en los 2 CADE, ejercen sus actividades en Jaén Capital. ....	40
Tabla 11. El año 2013 tuvo un impulso significativo, y es el año que ha dado de alta a más autónomos. ....	40
Tabla 12. En el periodo 2012-2016, es el mes de julio el que ha tenido más actividad en el CADE y ha dado de alta a más empresarios, 56 en total. ....	41
Tabla 13. La participación femenina es aún más baja en la Sociedad de Responsabilidad que en la de Autónomos en un 8%, pues es únicamente del 28.6%.....	43
Tabla 14. Respecto a la participación en rangos de edad, sucede un fenómeno similar al de los empresarios autónomos, solo que esta vez cerca del 50% de los socios se comprenden en la edad de 35 a 45 años.....	44
Tabla 15. Más de la mitad de las sociedades de responsabilidad limitada está integrada por 2 socios. ....	45
Tabla 16. Se puede observar que, al igual a los empresarios autónomos, el comercio predomina con un 15.5% aunque existen un mayor equilibrio de socios en otros grupos.....	47
Tabla 17. Cerca del 70% de las empresas únicamente dan de alta a un trabajador. ....	49
Tabla 18. El Estatutos-Tipo, las empresas de sociedad de responsabilidad limitada lo acogen a un 100%. ....	50
Tabla 19. La media de las empresas que se dan de alta como SRL, está un poco arriba del mínimo. Dentro de los datos analizados únicamente se vio un dato atípico de una empresa de Restaurantes y Puestos Comidas que inicio sus actividades con 15,000 euros.....	50

Tabla 20. La administración solidaria es la que predomina en una SRL, posteriormente se analizara si los socios reciben alguna retribución por tener la iniciativa de hacerse cargo de esta responsabilidad. ....	51
Tabla 21. Muchas veces los socios de una sociedad responsabilidad limitada tienen un vínculo familiar, que en este caso es de un 32.4% del total de inscritos. ....	52
Tabla 22. Son muy pocos los socios que adquieren la cobertura de accidentes, menos de un 15% del total. ....	53
Tabla 23. Menos de un 5% de los socios deciden acogerse a un Cede de Actividad. ....	53
Tabla 24. Tal como sucede en el caso de empresarios autónomos, en torno a un 85% de los socios tienen localidad de su empresa en Jaén Capital. ....	54
Tabla 25. Como se puede observar en la tabla, el 2016 ha creado 22 sociedades de responsabilidad limitada, siendo el año más significativo respecto a los anteriores.....	55
Tabla 26. El mes de octubre es el que ha constituido una mayor cantidad de empresa, siendo 11 de 56 analizadas. ....	57
Tabla 27. En cuanto al inicio de sus actividades, por lo general las fechas no siempre son coincidentes, sin embargo, esto si muestra un comportamiento similar respecto a su constitución. ....	59
Tabla 28. Como se puede observar, en el caso de inicio de actividades se tiene una menor varianza entre los datos, y las empresas se distribuyen más en cuanto iniciar sus actividades en el resto de meses del año refiere. ....	60
Tabla 29. Los socios que ejercen de administradores en una sociedad de responsabilidad por lo general se hacen responsables del cargo gratuitamente. ....	62
Tabla 30. En cuanto a las aportaciones de los socios hacía con la empresa, por lo general es de carácter dinerario como se puede observar en la tabla, siendo muy inferiores las aportaciones no dinerarias y las mixtas.....	63
Tabla 31. El epígrafe en las SRL en su 100% son de secciones empresariales. ....	64
Tabla 32. Únicamente 3 empresas de las 71 que se han dado de alta como sociedades de responsabilidad limitada, comunican a sus trabajadores por cuenta ajena. ....	65
Tabla 33. Únicamente 5 empresas de las 71 de sociedad de responsabilidad limitada no comunican a sus trabajadores por cuenta propia.....	66

## Gráficos

Grafico 1. La participación del sexo femenino, aún se encuentra muy por debajo del masculino. Esto ha mejorado últimamente, pero aún hay oportunidad de mejora en este aspecto. ....	31
Grafico 2. La población adulta es la que emprende con gran diferencia respecto a los jóvenes y personas de edad avanzada, siendo del sexo masculino dos tercios de esta población.....	32
Grafico 3. Se observa que la actividad empresarial es la más fuerte, las actividades artísticas se encuentran sustancialmente bajas respecto a las otras 2 secciones.....	33
Grafico 4. El comercio y las actividades profesionales, son las que ha tenido más número de autónomos desde el año 2011. ....	35
Grafico 5. Son muy pocos los usuarios que han hecho uso de la cobertura de accidentes, menos de un 15%. ....	36
Grafico 6. Los autónomos que se acogen al cese de actividad es inferior al 2%, tal como se observa en el gráfico. ....	37
Grafico 7. Puede observarse que una forma jurídica de autónomos, generalmente continúa trabajando 1 sola persona, en nuestro caso se habla de un 99.4%. ....	38
Grafico 8. El 98.1% de los autónomos no tienen ninguna discapacidad, sin embargo, se diera el caso de tenerla se evaluará el porcentaje de discapacidad de la persona para darle condiciones más favorables.....	39
Grafico 9. Desde el año 2011, cerca de 444 autónomos ejercen en Jaén Capital, y el resto se encuentra distribuido en municipios aledaños. ....	40
Grafico 10. Se observa el fuerte crecimiento del 2012 a 2013 donde se dieron de alta 123 autónomos, se ha tenido un decremento considerable en el 2016, pero por lo que va de 2017 se tienen buenas proyecciones para este último año. ....	41
Grafico 11. Los meses de abril y julio son los que han tenido más actividad en el periodo 2012-2016, dando de alta a 53 y 56 autónomos respectivamente. ....	42
Grafico 12. Debe continuarse con los incentivos para que las mujeres aumenten su participación en el emprendimiento, ya que desde el 2011 ha sido muy baja respecto a la masculina.....	43
Grafico 13. Como se puede observar en el gráfico de pastel, es una población mucho más madura la que tiene el dominio de participación en las SRL.....	44
Grafico 14. Se puede apreciar en el gráfico de pastel, que son muy pocas las sociedades que tienen 5 socios o más. ....	45
Grafico 15. Se puede observar cómo se tiene una menor varianza entre las actividades, predominando las actividades profesionales, financieras, hostelería y un poco por delante las comerciales. ....	48
Grafico 16. Para futuras investigaciones, resultaría interesante ver cómo se puede potencializar que las empresas de SRL incrementen el número de trabajadores que se dan de alta dentro de la empresa. ....	49
Grafico 17. Todas las empresas que se han dado de alta, han optado por el Estatus-tipo. ....	50

Grafico 18. La administración solidaria se encuentra en un 53.5%, seguido de una administración única (29.6%) y mancomunada (16.9%).....	51
Grafico 19. Cerca de un tercio de las sociedades, se encuentran integradas por familiares, tal como se expone en este gráfico. ....	52
Grafico 20. Un 87.3% de los socios deciden por no optar una cobertura de accidentes.....	53
Grafico 21. Un 95.8% de los socios no requieren de acogerse a un cese de actividad. ....	54
Grafico 22. Un 83.1% de las empresas de sociedad de responsabilidad limitada están ubicadas en Jaén Capital, el 16.9% se encuentra en municipios aledaños como la Guardia de Jaén, Torredonjimeno, Pegalajar, entre otros.....	55
Grafico 23. Se expone el crecimiento de las empresas que se han constituido en los años, se espera que para este 2017 se siga con la misma tendencia. ....	56
Grafico 24. Los meses de octubre y noviembre, son los más representativos, ambos meses casi doblan en número a la media del resto de meses. ....	58
Grafico 25. El año 2016 ha sido el más representativo, donde se han iniciado 24 sociedades a ejercer.....	59
Grafico 26. El mes de octubre es el que tiene mayor inicio de actividad, esto si guarda una relación con su constitución, sin embargo, en este caso se tienen 2 empresas menos en el mes.....	60
Grafico 27. Se puede observar la pequeña variación entre la constitución de su empresa y el inicio de sus actividades en el transcurso de los años. ....	61
Grafico 28. Se observa ahora la variación entre las 2 graficas que exponen el comportamiento de las fechas de constitución versus el inicio de actividad. ....	61
Grafico 29. Como se observa en la gráfica, el 91.5% de los socios ejercen gratuitamente esta función, únicamente el 8.5% tienen una retribución por el cargo.....	62
Grafico 30. Cerca del 80% de las empresas de una sociedad de responsabilidad limitada, basan sus aportaciones de forma dineraria. ....	63
Grafico 31. La sección que se impone totalmente en las SRL es la empresarial. ....	64
Grafico 32. Como se observa en la gráfica, un 95.8% no comunica a los trabajadores por cuenta ajena. ....	65
Grafico 33. Un 93% de las empresas de sociedad de responsabilidad limitada comunican a sus trabajadores por Cuenta Propia. ....	66

## *Fotografías*

Fotografía 1. Charla de emprendimiento a estudiantes del Master Universitario en Avances en Seguridad de los Alimentos, impartido por Silvia Llamas del CADE de Magisterio en Jaén.....	71
Fotografía 2. Charla de la formación "Open Future", orientado al Desarrollo de un Modelo de Negocio Innovador, en este caso se hizo hincapié en la Validación de la Propuesta de Valor y Prototipado.....	71
Fotografía 3. Sesión formativa del modelo CANVAS, desarrollado por Cristina García del CADE de Mancha Real. ....	72
Fotografía 4. Sesión formativa del programa Open Future impartida por la experta Josefina Rodríguez Navarro.....	72
Fotografía 5. Capacitación de Primeros Auxilios para el personal de los CADE de Jaén... <b>¡Error! Marcador no definido.</b>	
Fotografía 6. Ensayo de presentación final del programa Open Future, Formación para el Desarrollo de un Modelo de Negocio Innovador.....	73
Fotografía 7. Presentación Final de la Formación para el Desarrollo de un Modelo de Negocio Innovador.....	73
Fotografía 8. Programa de Uni Radio Jaén, donde se compartieron las experiencias de emprendedores incubados en los CADE de Jaén.....	74
Fotografía 9. Taller de Arranque para una Actividad Emprendedora, desarrollado por Silvia Llamas.....	74
Fotografía 10. Desarrollo de un Modelo CANVAS en el taller, impartido por José Ramón Sánchez. ....	75
Fotografía 11. Cierre del curso para el arranque de una actividad emprendedora.....	75

## I. INTRODUCCION

El presente informe profesional, pone en conocimiento del lector todo lo aprendido en relación al Practicum I y II del Master en Economía y Desarrollo Territorial de la Universidad de Jaén (España). Dentro de los conceptos adquiridos y puestos en práctica en el Centro Andaluz de Emprendimiento (CADE) está la interacción entre las instituciones y su relación de estas con la política de un país, buscando priorizar los intereses dominantes de una sociedad para hacerla más competitiva y con una mayor gama de oportunidades.

Generalmente cuando una sociedad se rige por normas y reglas de juego, los ciudadanos y otros grupos sociales emergentes buscan la manera de crear procesos de crecimiento y cambio estructural en la misma, resguardándose dentro de este marco legal las metodologías y acciones a tomar para poderse desarrollar con normalidad dentro de la misma. Los entes democráticos por lo general buscan incentivar la aparición de actores económicos que busquen tener un impacto en la economía y la sociedad, buscando estimular el surgimiento y difusión de innovaciones que lleva inmerso en ello un incremento de la productividad. Los CADE de Magisterio y Federico Castillo de la ciudad de Jaén, buscan dar respuesta a la Ley Andaluza de Fomento del Emprendimiento, cuyo objetivo es dar un impulso entre el presente año 2017 y 2020. Posterior a esto, debe definirse el concepto y la importancia de los PAE, que son los Puntos de Atención al Emprendedor, porque estos entes tienen como función el facilitar la creación de una nueva empresa, su iniciación y desarrollo, dando servicios de asesoría, tramitación de documentación, formación y respaldo en la financiación de dicha empresa. Los PAE, pueden tener dependencia a una institución pública como a una privada, cámaras de comercio, colegios profesionales u organizaciones empresariales. Uno de los aspectos más interesantes es que en la actualidad por el crecimiento de las tecnologías de la información, los PAE se apoyan del Centro de Información y Red de Creación de Empresas (CIRCE), de donde se hizo la consulta de todos los datos, para dar marcha a este análisis estadístico de los 2 centros de apoyo al emprendedor. La creación de CIRCE se respalda de la normativa general del Real Decreto 127/2015, de 27 de febrero, por el que se integran los centros de ventanilla única empresarial y la ventanilla única de la Directiva de Servicios en los Puntos de Atención al Emprendedor. Esta herramienta busca formar de manera telemática la creación de un proyecto emprendedor y optimizar el tiempo que tomaría realizar una tramitación de forma personal, reduciendo los desplazamientos a todas las instituciones competentes para la creación de una empresa, donde la información fluyera de manera más directa y se acelera el proceso de creación del proyecto.



## *Objetivos*

1. Identificar las variables estadísticas más relevantes en el estudio de los empresarios Autónomos y de Sociedad de Responsabilidad Limitada en los CADE, que brinden información que retroalimente el trabajo realizado desde el año 2011 a la fecha.
2. Estudiar el comportamiento y perfil de los emprendedores que han tenido un mayor acercamiento a los centros andaluces de emprendimiento, con la ayuda de las tendencias mostradas en los resultados del análisis cuantitativo recopilado de los expedientes.
3. Analizar las actividades económicas que tienen mayor incidencia en el territorio, y relacionarlas con las múltiples variables generadas en el informe, que den respuesta a las conjeturas planteadas previo a la investigación.
4. Generar una base de datos con los expedientes, que sea de utilidad para posteriores investigaciones o salidas profesionales que permitan hacer un análisis aún más profundo con la información disponible.

## *Estructura del Trabajo Fin de Master*

La información estadística, es esencial para la toma de decisiones dentro de una institución, esto busca que los agentes de desarrollo local, se autoevalúen e identifiquen las particularidades de las labores que han desarrollado durante los últimos años. Muchas veces esta información es difícil de recopilar, para esta problemática el presente reporte analiza cuantitativamente variables de las formas jurídicas que se han presentado en los 2 centros andaluces de emprendimiento en el municipio de Jaén (Federico del Castillo y Magisterio), que son de interés para realizar dicha retroalimentación, a partir de la primera vez que se dieron de alta los primeros empresarios Autónomos y de Sociedad de Responsabilidad limitada en el 2011 a través del PAE y de la plataforma CIRCE. En el caso de los autónomos, los parámetros a analizar y evaluarse se enumeran a continuación:

- Clasificación de Autónomos por Sexo
- Clasificación de Autónomos por Edad
- Distribución de empresarios en las 3 secciones de Autónomos (IAE).
- Distribución de empresarios en los grupos de Actividades Económicas (CNAE).
- Cobertura de Accidentes (Opta SI/NO)
- Media de base de cotización.
- Acogerse a Cese de Actividad
- Número de Trabajadores que se han dado de Alta en la empresa
- Porcentaje de empresarios autónomos con alguna discapacidad.
- Distribución de los empresarios en las localidades de Jaén.
- Análisis de cantidad de empresas puestas en marcha a partir de años anteriores, hasta la actualidad.

Dentro de una sociedad de responsabilidad limitada, por lo general se pueden analizar más variables que pueden ser de interés para evaluarse desde un punto de vista crítico y sistemático, las analizadas en este informe son:

- Clasificación de Autónomos por Sexo
- Número de socios de la SRL.
- Clasificación de Autónomos por Edad
- Estatutos-tipo (Si/No)

- Promedio del capital social, con el que inician las operaciones las sociedades de responsabilidad limitada.
- Tipo de Administración (Único, solidario o mancomunado)
- Los socios son familia entre ellos (Si/No)
- Cobertura de Accidentes o Contingencias AT / EP (Si/No)
- Cobertura de Accidentes (Opta SI/NO)
- Media de base de cotización.
- Acogerse a Cese de Actividad
- Número de Trabajadores que se han dado de Alta en la empresa
- Domicilio Social (localidad)
- Análisis de cantidad de empresas en constituirse e iniciar actividades a partir de años anteriores, hasta la actualidad.
- Tipo de aportación de los socios de la SRL (Dineraria, No dineraria o Mixta).
- Distribución de los empresarios en las diferentes actividades económicas (CNAE).
- Las empresas comunican trabajadores por cuenta Ajena (Si/No)
- Las empresas comunican trabajadores por cuenta Propia (Si/No).

Finalmente, con base a los resultados obtenidos, se identificarán toda la contribución que ha hecho el CADE hacia su territorio, y también oportunidades de mejora para continuar con el trabajo en pro del emprendimiento de la ciudad de Jaén.

## II. MARCO TEÓRICO

Frecuentemente el termino de desarrollo local despierta un gran interés en las administraciones públicas, y especialmente las políticas de desarrollo local sirven como instrumento para promover un desarrollo sostenible para un territorio, según lo indica (Barquero, 2015). Toda política debe ser eficaz, para esto es necesario que los actores puedan compartir estrategias y objetivos comunes en donde la participación de las comunidades aporte a la gestión y control de los proyectos, donde las políticas de desarrollo local superen los desafíos de compatibilidad de objetivos diferentes, interacción de fuerzas de desarrollo y cambio institucional. De esto parte que el desarrollo debe ser un proceso que demande de innovaciones para las múltiples localidades y que se compartan interés en común.

Hablar de desarrollo local, es retomar las ideas de desarrollo endógeno con una visión territorial como lo denota Schumpeter que busca interpretar a este como un proceso de crecimiento y cambio estructural que debe entender como un fenómeno del entorno y no como una cuestión funcional. Según (Barquero, 2015) la acumulación de capital es un proceso en el que fuerzas que se ven influenciadas por una organización flexible de la producción, difusión de la innovación, el conocimiento, sistemas urbanos y conectividad basándose en las infraestructuras y las tecnologías de la información están fuertemente relacionadas entre sí. Los factores mencionados con anterioridad trabajando conjuntamente potencializa el efecto de cada uno de ellos y su sinergia provoca la acumulación de capital, productividad y da mayor competitividad a las empresas por la generación de economías de escala, teniendo paralelo a esto un crecimiento económico y de progreso social.

Por otra parte, uno de los factores que debe tomarse en cuenta es que el concepto de territorio no hace referencia únicamente a un área geográfica donde se ubican recursos y actividades productivas, sino que considera la dinámica económica que busca explicar como consecuencia la acumulación de capital y un excedente generado, donde aportan las economías externas de escala y reducción de costes de producción y transacción. Bajo este concepto el territorio tiene el papel de agilizar la interacción entre empresas, organizaciones, actores económicos y sociales, en síntesis, lo endógeno busca definirse como un proceso de crecimiento y cambio estructural que busca hacer uso del potencial y recursos local con el único fin de mejorar la calidad de vida de la población.

Las tres dimensiones sobre las cuales se conceptualiza el desarrollo endógeno, parte en primer lugar de un sistema productivo específico que permita a las empresas hacer un uso eficiente de los factores productivos locales, emplear innovaciones tecnológicas y llegar a alcanzar niveles productivos que habrá brecha hacia mercados nacionales y supranacionales. La dimensión institucional muestra como los actores económicos y sociales responden a su entorno bajo las reglas del juego que únicamente se limita por la red de relaciones, que incorpora valores sociales y culturales del territorio que está en proceso de desarrollo. Finalmente, la dimensión política es la que identifica iniciativas mediante las cuales se busca alcanzar los objetivos sociales.

Cabe mencionar que los procesos de desarrollo están directamente relacionados con las raíces culturales e institucionales tal como lo indica (North, 1990), es por esto que el papel de las instituciones juega un rol importante. Esto sucede porque las empresas y actores económicos, toman sus decisiones de inversión en función del marco legal de los territorios, por ende, las formas de cooperación entre actores locales y elites económicas y políticas, mecanismos del mercado y funcionamiento del estado son una condicionante de la dinámica económica.

La evolución económica, ha buscado ir orientada a un enfoque de nuevo institucionalismo que permite identificar la dinámica entre instituciones políticas asociadas con la democracia e instituciones económicas que se caracterizan por conocer el entorno institucional donde se produce desarrollo y se encuentra limitado no solo por la interacción de las instituciones y las políticas de un país, sino de los intereses dominantes de la sociedad. Frecuentemente cuando una sociedad se encuentra regulada por normas y reglas de juego que dan poder a los ciudadanos y los grupos sociales emergentes, impiden el ejercicio arbitrario de la ley, dando paso a procesos de crecimiento y cambio estructural. Los entes democráticos por lo general favorecen la aparición de nuevos actores económicos y políticos que buscan participar en toma de decisiones que tienen impacto en la economía y la sociedad, que se estimula en el surgimiento de difusión de innovaciones, y por ende un incremento de la productividad y competitividad, al momento que las instituciones económicas y políticas generan un ambiente de confianza, empresas y actores locales encuentran un entorno adecuado para generar una toma de decisiones de inversión y asumir muchos riesgos para abordar los desafíos que suponen un incremento en la competencia de mercados.

Tal como desarrolla en su investigación (Sánchez, 2009), existen cuatro líneas básicas de actuación que trabajan las políticas activas de empleo, las cuales se enumeran a continuación:

- Intermediación laboral
- Formación profesional
- Orientación profesional
- Ayuda a la creación de empleo (una de ellas es el CADE).

Una de las líneas básicas de actuación donde se desea hacer un mayor hincapié en la presente investigación es en la ayuda de creación de empleo. Esto tiene como razón que juegan un papel decisivo hacia las tendencias de la microeconomía, y actualmente las instituciones públicas están apostando a los incentivos para la creación de empleo por cuenta propia o autoempleo, tal como sucede en los CADEs de la comunidad autónoma de Andalucía. Las ayudas pueden ser directas o indirectas. Siendo catalogadas como directas: todas las subvenciones que buscan incentivar a las empresas a que se formalicen nuevos contratos laborales indefinidamente o bien transformar un centro temporal en indefinido. Esto procede en la entrega de una suma de dinero específica, la cual es proporcional a la duración de la jornada de trabajo empleado.

A causa de la crisis española algunos entes están incentivando a la formalización de contratos eventuales con un periodo de duración de 6 meses como mínimo; generalmente se da una preferencia a contratar a trabajadores que tengan algunas características específicas, como lo puede ser:

- Inmigrantes
- Personas paradas de larga duración
- Mujeres
- Personas con discapacidad

Dentro de los requisitos a cumplir esta el incrementar la plantilla de la empresa y que en ella exista un número de contratos indefinidos, paralelo a la ayuda económica directa también se puede gozar de deducciones fiscales o bonificaciones en cuotas de Seguridad Social si se llegase a contratar a alguna persona con discapacidad según afirma el experto (Sánchez, 2009). Uno de los sectores más destacables es el autoempleo, porque a través de creación de empresas de economía social mediante cooperativas regularmente o bien siendo un empresario individual, es decir un trabajador autónomo.

Es importante mencionar que en el CADE a los desempleados que inician su propio negocio y ejercen actividades independientes pueden gozar de incentivos directos o bonificaciones de tipos de interés, así como la oportunidad de gozar en un único pago un porcentaje del importe de prestación contributiva por desempleo. Sin embargo, a mi punto de vista dentro de esta línea también se debe tomar en cuenta a las ayudas indirectas a la creación de empleo, que constituyen servicios de información y asesoramiento de múltiples administraciones públicas e instituciones sin fines de lucro, cuya finalidad es perseguir dar una gestión empresarial, un alojamiento, apoyo en formulaciones y otros servicios; tal como se analizó las ayudas indirectas básicamente son servicios de asesoramiento y tramitación.

### *¿Qué es un PAE?*

Se conoce así a los Puntos de Atención al Emprendedor. Los PAE son entes que tienen como objetivo el facilitar la creación de una nueva empresa, su iniciación y desarrollo, prestando servicios de asesoramiento, tramitación de documentación, formación y respaldo en la financiación empresarial.

Los PAE pueden ser dependientes de instituciones tanto públicas como privadas, colegios profesionales, cámaras de comercio u organizaciones empresariales. Debe tomarse en cuenta que estos entes deben llegar a un convenio con el Ministerio de Industria, Energía y Turismo para poderse desarrollar como tales. La Dirección General de Industria y de la PYME cuenta con una base de datos que le permite seleccionar el PAE óptimo para el emprendedor. En general un PAE se apoya de CIRCE (Centro de Información y Red de Creación de Empresas) para poner en marcha el proyecto emprendedor, el concepto de CIRCE se estará definiendo con un mayor detalle, posteriormente. Las 2 misiones elementales del PAE son:

1. Prestar servicios de información y asesoramiento a los emprendedores en la definición de sus iniciativas empresariales y durante los primeros años de actividad de la empresa.
2. Iniciar el trámite administrativo de constitución de la empresa a través del Documento Único Electrónico (DUE).

De este fundamento teórico, es que la Junta de Andalucía en su programa de *Andalucía Emprende*, rige sus funciones a través del Centro Andaluz de Emprendimiento (CADE), cuya función principal es fomentar y apoyar la **creación y la consolidación de empresas y empleo** mediante la prestación de servicios de calidad.

La *carta de servicios* que ofrece la entidad instrumental Andalucía Emprende, se enumera brevemente:

### **APOYANDO EL PROYECTO EMPRENDEDOR Y LA CREACION DE LA EMPRESA**

- *Información, Comunicación y Atención Personal.* A través de la web y el Centro Andaluz de Emprendimiento.
- *Diseño de Proyectos Emprendedores y Plan de Empresa.* Ayudando a convertir las ideas de negocio en proyectos empresariales reales.
- *Asistencia en la Constitución de la Empresa.* Asesorando en los tramites de constitución y puesta en marcha de la empresa.
- *Acompañamiento Empresarial, Incubación y Tutorización.* A través de un itinerario tutorizado y personalizado.
- *Mentorización por Profesionales con Experiencia.* Asesorando, con base a los conocimientos y experiencias de técnicos, con el fin de consolidar las iniciativas emprendedoras.



## **APOYANDO LA CONSOLIDACION DE PROYECTOS Y EMPRESAS ANDALUZAS**

- *Alojamiento Empresarial.* Facilitando el acceso a espacios gratuitos.
- *Formación.* Ofreciendo múltiples cursos y acciones formativas sobre gestión empresarial.
- *Consultoría Específica para la Consolidación Empresarial.* Ayudando a crecer y transformar el negocio de forma sostenible.
- *Herramientas para la Gestión Empresarial.* Ofreciendo instrumentos para la gestión diaria y la planificación a largo plazo.
- *Asistencia en la toma de Decisiones Estratégicas.* Poniendo a la disposición estudios y estadísticas para optimizar la toma de decisiones.

## **FOMENTADO LA CULTURA EMPRENDEDORA**

- *Educación en Capacidades Emprendedoras.* En todos los niveles educativos.
- *Fomento y Orientación de la Iniciativa Emprendedora.* Estimulando las capacidades emprendedoras hacia las mejores oportunidades de negocio.
- *Desarrollo de la Actividad Emprendedora en el Ámbito Local.* Promoviendo acciones de sensibilización y formación adaptadas a cada localidad.

### ***CIRCE y su relación con el CADE.***

Actualmente el Centro Andaluz de Emprendimiento (CADE) con sedes en el antiguo edificio de Magisterio y Federico del Castillo de la ciudad de Jaén, ha dado de alta a gran número de empresas tanto en la forma jurídica de autónomos como en sociedades de responsabilidad limitada, es por esta razón que estas instituciones laboran como puntos PAE en virtud de un convenio a través de CIRCE. Sin embargo, no se cuenta con una base de datos estadística que brinde información y permita analizar las razones por las cuales los emprendedores tiendan a optar una forma jurídica en específico y pueda profundizar en las características de las personas que ha sido beneficiadas de los servicios de esta entidad, lo cual puede ser útil como guía ante la toma de decisiones futuras y amplíe la visión global de la institución con su entorno. La normativa general sobre la cual se establece la creación de CIRCE, es el Real Decreto 127/2015, de 27 de febrero, por el que se integran los centros de ventanilla única empresarial y la ventanilla única de la Directiva de Servicios en los Puntos de Atención al Emprendedor.

Continuando con el marco legal, en el texto consolidado se establece: “la integración de ventanillas únicas en los Puntos de Atención al Emprendedor, de manera que los actuales PAIT, Puntos de Asesoramiento e Inicio de Tramitación, pasen a denominarse Puntos de Atención al Emprendedor o PAE y, los centros de ventanilla única empresarial (VUE) y la Ventanilla Única de la Directiva de Servicios, eugo.es (VUDS), del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas se integrarán en los Puntos de Atención al Emprendedor.”, agrega la anterior disposición.



*Figura 1. La plataforma para hacer darse de alta en un CADE, es conocida como CIRCE.*

Fuente: (CIRCE, 2017)

Es importante mencionar que hace algunos años surgió la creación del Centro de Información y Red de Creación de Empresas (CIRCE), que gestiona toda la información de las empresas que se dan de alta en los centros de apoyo al emprendimiento a nivel nacional. Sin embargo, la función principal del CIRCE es formar de manera telemática los tramites de constitución y puesta en marcha de determinadas sociedades mercantiles en España.

La tramitación telemática tiene como objeto principal dar una mayor agilidad al crear una empresa y optimizar el tiempo que tomaría hacer la tramitación de forma persona, paralelo a esto demanda de menos desplazamientos a las diferentes instituciones competentes para la creación de una empresa, fluyendo la comunicación entre ellos y acelerando la creación de esta.



Figura 2. El trámite presencialmente puede prolongarse a más de 40 días (La siguiente imagen ilustra el caso de una S.L.).

Fuente: (CIRCE, 2017)

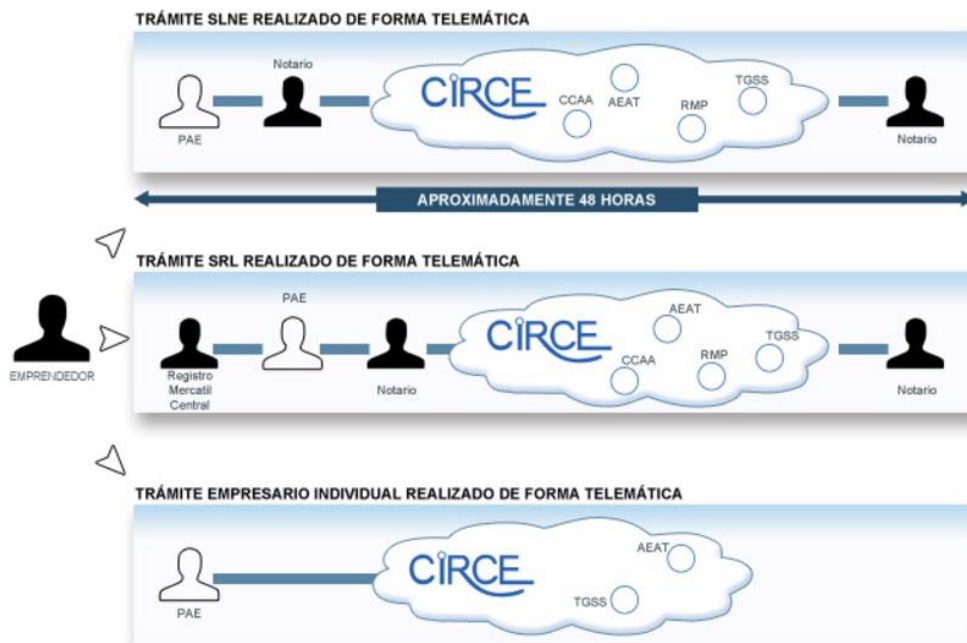


Figura 3. Realizando telemáticamente el trámite, se hace en un promedio de 48 horas.

Fuente: (CIRCE, 2017)

Se verá que las formas jurídicas que se han dado de alta en el CADE son las de Autónomos y Sociedad de Responsabilidad Limitada, sobre las cuales se hará el análisis de variables (las definiciones y características de estas formas jurídicas se detallan en el Capítulo IV “Trabajo Desarrollado en las Practicas”).

Cabe mencionar, que existen otras formas jurídicas que pueden tener apertura en la plataforma CIRCE, las cuales son:

- **Emprendedor con Responsabilidad Limitada.** Es la persona física, que, con limitación de responsabilidad a ciertas condiciones, ejecutar de manera personal, directa y por su propia cuenta una actividad económica o profesional, con o sin trabajadores por cuenta ajena a su cargo.

Las características que identifican a este emprendedor está el que todas las obligaciones que tenga la empresa tiene respuesta por el mismo, excluyéndose de estas la vivienda habitual (exceptuando las deudas de derecho público). Dentro de las otras particularidades, tenemos:

- a. El propietario tiene control completo de la empresa, y el mismo se encarga de darle dirección a la misma.
- b. La personalidad jurídica de la empresa es la misma que la del titular, quien es el empresario en este caso.
- c. La aportación al capital social de la empresa, tiene como límite la voluntad del empresario.
- d. El emprendedor inscrito debe contar su documentación y expresión de los datos registrales, su condición como “Emprendedor de Responsabilidad Limitada”, o añadiendo su nombre, apellidos y datos de identificación fiscal de las siglas ERL.

Dentro de las ventajas que tiene esta forma jurídica esta que el emprendedor puede limitar su responsabilidad por deudas derivadas del ejercicio de dicha actividad, también que es idónea para el funcionamiento de empresas de un tamaño reducido y que no se debe realizar ningún trámite de adquisición de la responsabilidad jurídica aunque si es necesario estar inscrito en el Registro Mercantil y el Registro de Propiedad, esta a su vez puede resultar más económica porque no se crea persona jurídica distinta al propio empresario. Sin embargo, tiene algunas desventajas:

- a. El empresario responde con su patrimonio personal, las deudas que se generan por la actividad, a excepción de su vivienda habitual bajo algunas condiciones específicas.
- b. Tributo más elevado cuanto mayor sea el volumen de renta (coincidiendo en esto con el empresario individual).
- c. Obligado a inscribirse, elaborar y depositar anualmente en el Registro Mercantil las cuentas anuales de la actividad.
- d. En caso que el empresario este casado, esto puede dar lugar a que la actividad alcance a su cónyuge.

- **Sociedad Limitada en Formación Sucesiva.** Esta es una sociedad con carácter mercantil, sin capital mínimo de un régimen idéntico a de la Sociedad Responsabilidad Limitada, exceptuando algunas obligaciones tendentes a garantizar una protección de terceros. Un ejemplo de esto puede ser los límites de retribución de socios y administradores o una responsabilidad solidaria de los socios en caso de alguna liquidación.

Esta es una sociedad de capital, hasta que se alcance la cifra de capital de 3,000 euros la empresa estará sujeta al régimen de formación sucesiva en función de las siguientes características:

- a. Debe destinarse a la reserva legal una suma del 20% como mínimo al beneficio del ejercicio si límite de cuantía.
  - b. Cuando se cubren las atenciones legales, únicamente pueden repartirse dividendos a los socios si el valor del patrimonio neto no resulte debajo del 60% del capital legal mínimo.
  - c. La sociedad perderá la calificación de formación al alcanzar un capital legal mínimo de 3,000 euros, llegando a ser catalogada como Sociedad de Responsabilidad Limitada.
  - d. Llevar un libro de Diario, actas, socios, inventarios y cuentas anuales. El libro de actas debe recoger los acuerdos tomados por las Juntas Generales y Especiales.
- **Comunidad de Bienes.** Esta se constituye cuando la propiedad de un bien pertenece proindiviso a múltiples personas y forma parte de una actividad empresarial que se realiza en conjunto, en síntesis en la manera más sencilla de una asociación de autónomos. Dentro de sus características, tenemos:

- a. Se demanda de la existencia de un contrato privado, donde se denote la naturaleza de las aportaciones y el porcentaje de participación que cada miembro (comunero) tiene en las pérdidas y utilidades de la Comunidad de Bienes.
  - b. No demanda de una aportación mínima, se puede aportar solamente bienes, sin embargo, no puede aportarse solo dinero o trabajo.
  - c. Para la legislación vigente, tienen la consideración de entidad sometida a régimen especial de atribución de rentas, cuenten o no con personalidad jurídica.
  - d. La comunidad se constituye mediante escrituras públicas al aportarse algún bien inmueble o un derecho real.
- **Sociedad Limitada Nueva Empresa (SLNE).** Este tipo de Sociedad de Responsabilidad Limitada tienen múltiples peculiaridades, dentro de sus características tenemos:
- a. Es un tipo especial de Sociedad de Responsabilidad Limitada.
  - b. El objeto social busca permitir una mayor flexibilidad en las actividades empresariales, por lo que se dice que es genérico y no tiene necesidad de modificar los estatutos de la sociedad.
  - c. La denominación social se compone de apellidos y el nombre de uno de los socios más unos caracteres alfanuméricos, seguido de la abreviación SLNE.
  - d. Los estatutos sociales orientativos pueden reducir los tiempos de notarios y registrarlos a lo sumo 24 cada uno.
  - e. Puede constituirse presencial y telemáticamente.
  - f. Los órganos sociales presentes son la Junta General de Socios y el Órgano de Administración Unipersonal o Pluripersonal. Esta forma jurídica puede continuar sus operaciones en forme de SRL por acuerdo de la Junta General y adaptación de estatutos.
- **Sociedad Civil.** Esta forma jurídica cuenta con un contrato donde 2 o más personas ponen un capital en común, buscando el fin de repartir entre ellas las utilidades generadas de la actividad. Sus características básicas:
- a. El capital se forma por aportaciones de los socios, tanto el dinero en bienes como el trabajo, servicios en la actividad de la empresa.
  - b. Puede tener o no, una personalidad jurídica que va en función de los pactos, si estos son públicos o confidenciales.

- c. Pueden tener todas las formas reconocidas por el Código de Comercio, dependiendo el objeto al que se destinen.
- d. La sociedad se constituye mediante escritura pública, cuando se haga el aporte algún bien inmueble o derecho real.

## Tramitación telemática

### Creación y cese de empresas

[ver todo el contenido](#) 

Desde este sitio se puede crear o cesar una empresa de una manera rápida y sencilla:

Si es un **emprendedor**, podrá acceder al PAE Virtual

 **PAE Virtual\*\***

 Trámites disponibles:

Si usted es un **PAE**, realice sus trámites a través de los siguientes enlaces:

 **Área PAE (nueva plataforma)\*\***

 Trámites disponibles:

 **Área PAE (antigua plataforma - en extinción)**

Forma jurídica	En producción en:
Alta de Sociedades*:	Canarias y Vizcaya
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Sociedad de Responsabilidad Limitada</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Sociedad Limitada de Formación Sucesiva</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Sociedad Limitada Nueva Empresa</li> </ul>	

*Figura 4. Ejemplo de plataforma en línea para la Tramitación telemática.*

Fuente: (CIRCE, 2017)

### III. MARCO NORMATIVO

Indudablemente el desarrollo de instituciones genera condiciones para que sus empresas creen valor y este pueda compartirse con la población, comunidades locales y organizaciones existentes en el entorno, es por esta teoría de expertos que en los planes de muchos europeos se busquen poner en prácticas instituciones que fomenten el emprendimiento, la innovación y el empleo. Para esto se ha creado el CADE (Centro Andaluz de Emprendimiento). Es importante referir, que la presente investigación basara sus estudios en dos CADE de la ciudad de Jaén, el de Federico Castillo y el CADE de Magisterio. Las operaciones de los CADE, buscan dar respuesta a la Ley Andaluza de Fomento del Emprendimiento, que prevé dar un impulso entre los años 2017 y 2020 a la creación de 60,000 nuevas empresas aproximadamente y con ello generar cerca de los 72,000 empleos.

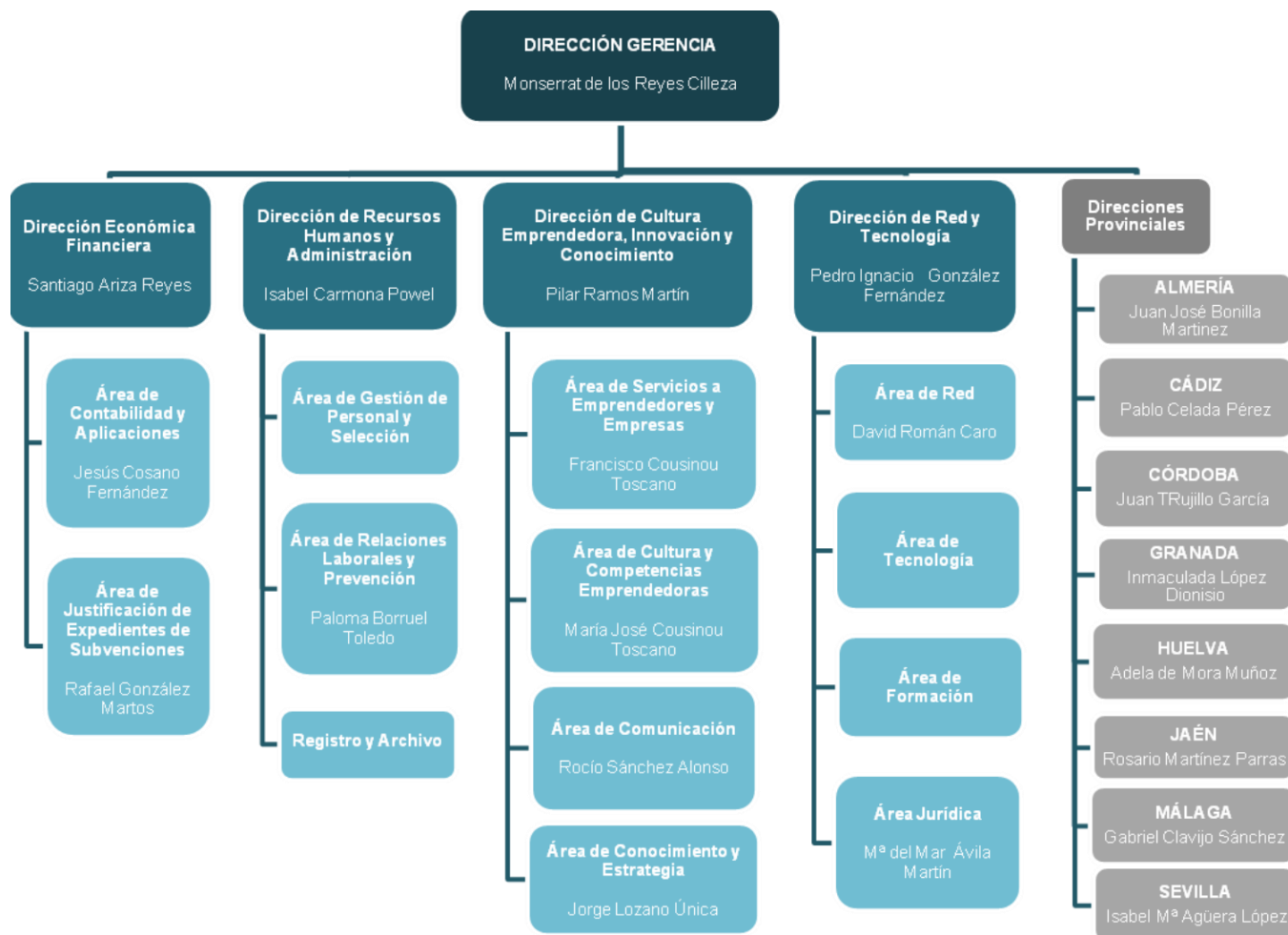


Figura 5. Organigrama de Andalucía Emprende.

Fuente: (Junta de Andalucía, 2017)



## IV. TRABAJO DESARROLLADO EN LAS PRACTICAS

La importancia de mencionar a CIRCE en este informe, es que será de esta plataforma de donde se extraiga la información para ser tabulada posteriormente y hacer el análisis estadístico y creación de la base de datos, lo que es el fin general de este informe. Esto es la base para recopilar toda la información de los 2 CADE sobre los que se basa el análisis estadístico para Autónomos y Sociedad de Responsabilidad Limitada, que a continuación se detalla.

En este informe se tratarán 2 tipos de formas jurídicas (Autónomo y Sociedad de Responsabilidad Limitada), sobre las cuales se hará el análisis estadístico, por ser estas los casos de empresas que se han presentado en el CADE de Jaén Magisterio y Federico Castillo. Continuando con la definición de las formas jurídicas, las sociedades que pueden crearse haciendo uso de la plataforma de CIRCE son:

- **Autónomo (Empresario Individual).** Esta se da cuando la persona física de forma personal, habitual, directa o sencillamente por cuenta propia de paso a una actividad económica o profesional con fin lucrativo, de o no ocupación a trabajadores por cuenta ajena. Se caracteriza por ser una de las formas más frecuentes de creación de empresa y está por lo general va asociada al autoempleo, partiendo que por lo general el propietario de la empresa es trabajador dentro de la misma, sin importar en que actividad se desarrolle y el tipo de trabajo que ponga en marcha. Generalmente este tipo de empresa suele ponerla en marcha personas que se dedican a trabajar al por menor como en el caso de tiendas de ropa, papelerías, alimentos, joyerías, y profesionales como pintores, decoradores, electricistas, fontaneros, entre otros. Cabe mencionar que dentro de las características de un autónomo se puede enumerar:
  - a. Control total de la empresa por el propietario.
  - b. La personalidad jurídica de la empresa es la misma que la del titular, quien es quien debe responder personalmente a cualquier que la empresa contraiga.
  - c. No hay una diferenciación específica entre patrimonio civil y mercantil.
  - d. No precisa de un proceso previo de constitución. Los tramites se inician al comienzo de la actividad empresarial.
  - e. La aportación de capital en la empresa, está limitada únicamente por la voluntad del empresario.

- **Sociedad de Responsabilidad Limitada (SRL o SL).** Este tipo de sociedad tiene carácter mercantil donde la responsabilidad se encuentra limitada por el capital aportado. En este punto el capital está integrado por aportaciones de cualquier socio, dividiendo en participaciones sociales, indivisibles y acumulables. Solamente puede ser objeto de aportación social los bienes o derechos patrimoniales que esta susceptible a cualquier valoración económica, pero nunca de un trabajo o servicio. Las participaciones sociales no tienen el carácter de valores, no podrán estar representadas con base a títulos o anotaciones en cuenta, ni denominarse acciones.

La transmisión de participaciones sociales tendrá formalización en documento público. Las características básicas de esta forma jurídica, las enumero a continuación:

- a. Número de socios: mínimo 1.
- b. La responsabilidad está limitada por el capital aportado.
- c. El capital inicial debe ser mínimo de 3000 euros.
- d. Fiscalidad: Impuesto sobre Sociedades.
- e. Dentro de los derechos de los socios está el participar en el reparto de beneficios y en el patrimonio resultante de la liquidación de la sociedad, en decisiones sociales y ser elegidos como administradores.
- f. La distribución de los dividendos a los socios se hará en función de la participación al capital social, salvo disposición contraria en los estatutos.

A lo largo de las 350 horas de práctica, se realizaron múltiples cursos de formación como el del programa Open Future, charlas de Andalucía emprende, diálogos de formas jurídicas, ECOFIN, entre otros, que han sido base para interpretar la estructura operacional y organizativa de la institución. Eventualmente se ha apoyado y participado en el desarrollo de estas actividades, poniendo en prácticas los conceptos de economía local y emprendimiento social adquiridos en los estudios de master. Paralelo a esto, se han hecho visitas técnicas y reuniones profesionales para tratar puntos clave para la coordinación entre los CADE de Doctor Federico Castillo y Magisterio. Finalmente se ha colaborado con los agentes de desarrollo local en realizar planes de empresa reales y evaluando la factibilidad de los proyectos previo a que estos se den de alta e inicien operaciones.

### ***Variables de estudio para Análisis Estadístico***

Tal como se mencionó en los objetivos al inicio del informe, para los autónomos los parámetros a analizar buscan brindar una información que sea de utilidad para los agentes de desarrollo en cuanto el record que ha tenido la institución para identificar puntos fuertes del trabajo realizado y reflexionar acerca de áreas de oportunidad para el centro apoyo al emprendimiento. Las variables se enumeran a continuación:

- a) Clasificación de Autónomos por Sexo
- b) Clasificación de Autónomos por Edad
- c) Distribución de empresarios en las 3 secciones de Autónomos (IAE).
- d) Distribución de empresarios en los grupos de Actividades Económicas (CNAE).
- e) Cobertura de Accidentes (Opta SI/NO)
- f) Media de base de cotización.
- g) Acogerse a Cese de Actividad
- h) Número de Trabajadores que se han dado de Alta en la empresa
- i) Porcentaje de empresarios autónomos con alguna discapacidad.
- j) Distribución de los empresarios en las localidades de Jaén.
- k) Análisis de cantidad de empresas puestas en marcha a partir de años anteriores, hasta la actualidad.

Dentro de una sociedad de responsabilidad limitada, por lo general se pueden analizar más variables que pueden ser de interés para evaluarse desde un punto de vista crítico y sistemático, las analizadas en este informe son:

- a) Clasificación de Autónomos por Sexo
- b) Número de socios de la SRL.
- c) Clasificación de Autónomos por Edad
- d) Estatutos-tipo (Si/No)
- e) Promedio del capital social, con el que inician las operaciones las sociedades de responsabilidad limitada.
- f) Tipo de Administración (Único, solidario o mancomunado)
- g) Los socios son familia entre ellos (Si/No)
- h) Cobertura de Accidentes o Contingencias AT / EP (Si/No)
- i) Cobertura de Accidentes (Opta SI/NO)

- j) Media de base de cotización.
- k) Acogerse a Cese de Actividad
- l) Número de Trabajadores que se han dado de Alta en la empresa
- m) Domicilio Social (localidad)
- n) Análisis de cantidad de empresas en constituirse e iniciar actividades a partir de años anteriores, hasta la actualidad.
- o) Tipo de aportación de los socios de la SRL (Dineraria, No dineraria o Mixta).
- p) Distribución de los empresarios en las diferentes actividades económicas (CNAE).
- q) Las empresas comunican trabajadores por cuenta Ajena (Si/No)
- r) Las empresas comunican trabajadores por cuenta Propia (Si/No).

Finalmente, con base a los resultados obtenidos, se identifica toda la contribución que ha hecho el CADE hacia su territorio como PAE ligado a la plataforma CIRCE, y también oportunidades de mejora para continuar con el trabajo en pro del emprendimiento de la ciudad de Jaén.

Para llegar a obtener todas estas variables, se ingresó dato por dato de los 515 autónomos, el valor correspondiente a cada una de las variables mencionadas anteriormente, haciendo la consulta del DUE (Documento Único Electrónico) en el portal CIRCE. En el portal se ingresó con la ayuda de un certificado otorgado por José Ramón Sánchez (Técnico del CADE y supervisor de las prácticas profesionales de los becarios), quien ayudo a generar dicha credencial y autorizo para poner en marcha el procedimiento de elaborar la base de datos. De igual forma se trabajó con las 71 Sociedades de Responsabilidad Limitada que estaban dadas de alta hasta la fecha.

Fecha de Nacimiento	Sexo	Edad	IAE	CNAE (Actividad Economica)	Cobertura de Accidentes (Opta SI/NO)
18/02/1993	MASCULINO	24	2*712 - AGENTES REPRESENTANTES DESEGUROS	6622 Actividades de agentesy corredores de seguros	SI

*Figura 6. Ejemplo de algunas variables que se ingresaron para 1 autónomo.*

Fuente: (CIRCE, 2017)

Elaboración propia.

Base de Cotizacion	Acogerse a Cese de Actividad	Numero de Trabajadores que se han dado de Alta en la empresa	Incapacidad	Localidad	Fecha de Inicio de Actividad
893.1	SI	0	0	JAEN	12/04/2017

*Figura 7. Otras variables que complementan el análisis estadístico para 1 autónomo.*

Fuente: (CIRCE, 2017)

Elaboración propia.

Por otra parte, en el caso del ingreso de datos para una Sociedad de Responsabilidad Limitada fue mucho más laborioso porque el número de variables a analizar es superior en el caso de autónomos, sin embargo, el número de autónomos que se han dado de alta es significativamente superior.

## V. RESULTADOS OBTENIDOS

### *Parámetros Estadísticos de Autónomos.*

Los parámetros que se analizaron son útiles para realizar una evaluación y paralelo a ello, reflexionar respecto a la información expuesta por el análisis estadístico, denotando los puntos más importantes con el fin de identificar los aspectos que se han hecho bien en los viveros de empresas en estos años y de sus oportunidades de mejora, para tener un crecimiento colectivo tanto del usuario como de los agentes de desarrollo local. El análisis va enfocado en 2 grandes segmentos, los empresarios autónomos y las sociedades de responsabilidad limitada, pese a que estas ramas tienen variables en común no se debe dejar por un lado que existen parámetros que únicamente se pueden analizar en uno o en el otro. Para posibles investigaciones, la información quedara a disposición del CADE, quien tendrá la potestad de hacer uso pertinente de ella para profundizar o concatenar información que sea de utilidad.

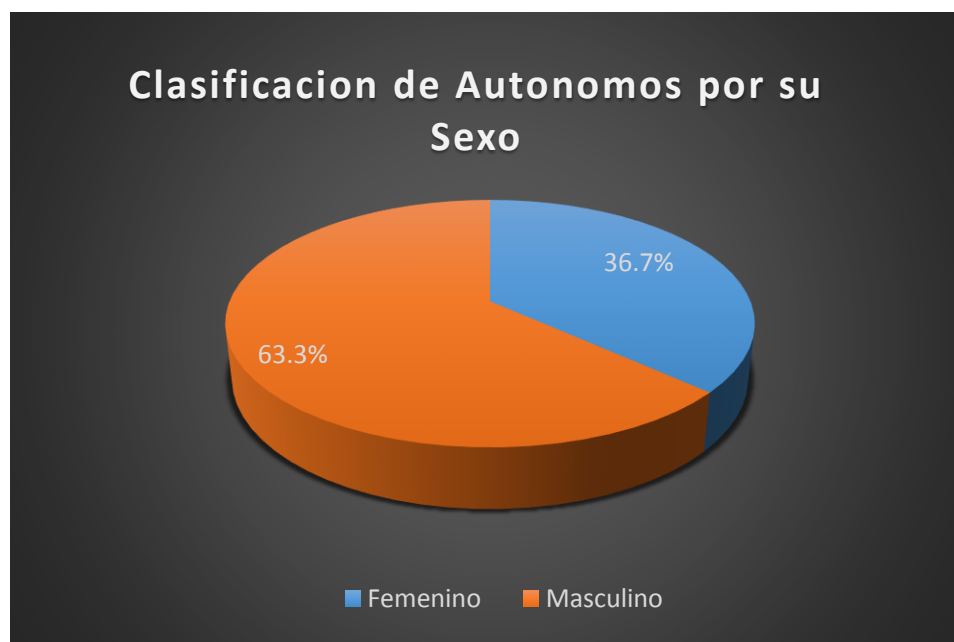
<b>Clasificación por sexo</b>		
<b>Femenino</b>	<b>Masculino</b>	<b>Total de Autónomos</b>
<b>189</b>	<b>326</b>	<b>515</b>
36.7%	63.3%	100.0%

*Tabla 1. Clasificación de los 515 autónomos por sexo.*

Fuente: (CIRCE, 2017)

Elaboración propia.

Como se pudo apreciar en la Tabla 1, la mayoría de autónomos son hombres, por esta razón es que se busca impulsar que mujeres y jóvenes emprendedores cuenten con algunas ventajas para que se interesen por explotar sus cualidades y den el paso para dar marcha a un negocio innovador. Los jóvenes actualmente aun no tienen una participación suficiente al igual que las mujeres, sin embargo, esto ha mejorado en los últimos años y se proyecta a que incremente considerablemente el número de estos emprendedores. A continuación, se muestra en el gráfico de pastel, la relación entre la participación del sexo femenino y masculino.



*Grafico 1. La participación del sexo femenino, aún se encuentra muy por debajo del masculino. Esto ha mejorado últimamente, pero aún hay oportunidad de mejora en este aspecto.*

Fuente: Elaboración propia.

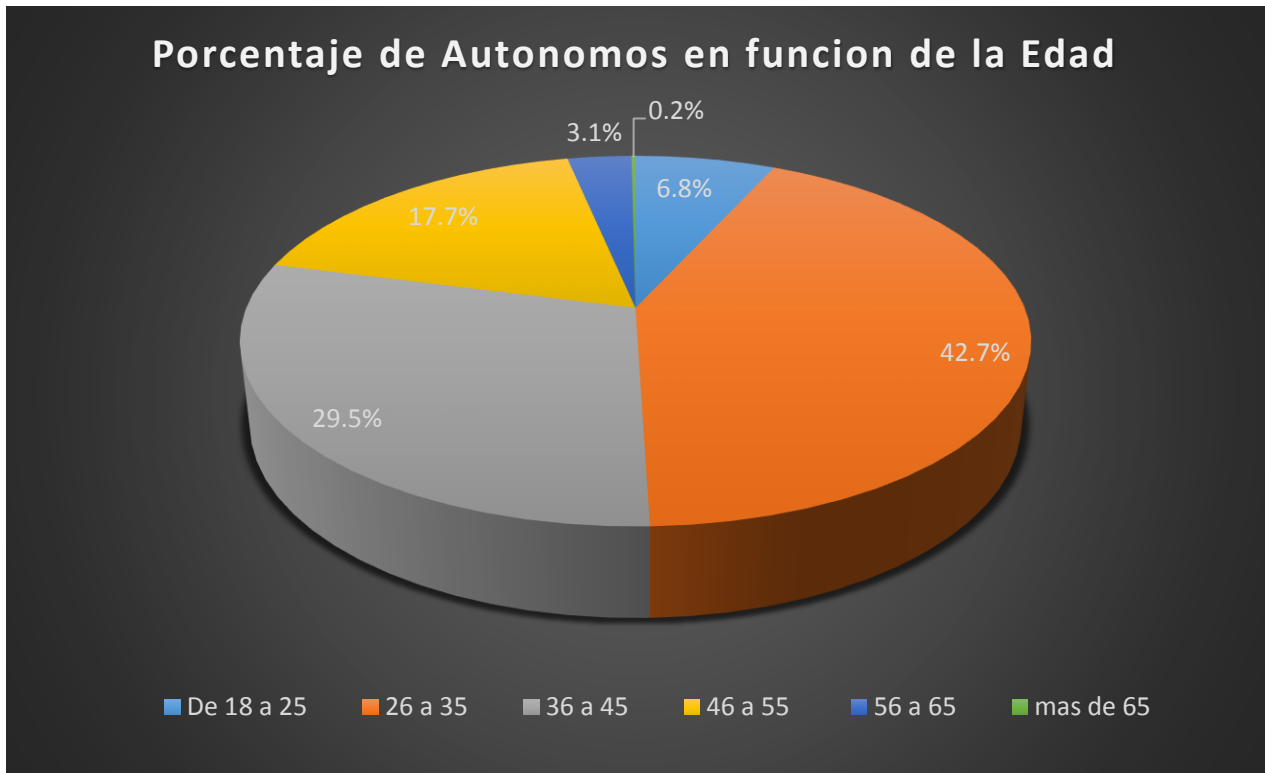
Edad			
Rango	Grupo	Frecuencia	Porcentaje
De 18 a 25	25	35	6.8%
26 a 35	35	220	42.7%
36 a 45	45	152	29.5%
46 a 55	55	91	17.7%
56 a 65	65	16	3.1%
más de 65	100	1	0.2%
		515	100%

*Tabla 2. Se puede observar que la mayor parte de emprendedores se encuentran en el rango de edad de 26 a 35 años con un 42.7% del total.*

Fuente: (CIRCE, 2017)

Elaboración propia.

Se expone en seguida un gráfico de pastel que muestra la baja participación de jóvenes en el emprendimiento y la gran concentración que se tiene en el rango de edad de 26 a 35 años.



*Grafico 2. La población de (26-35) es la que emprende con gran diferencia respecto a los jóvenes (18-25) y más aún respecto a personas de edad avanzada, siendo del sexo masculino dos tercios de esta población.*

Fuente: (CIRCE, 2017)

Elaboración propia.

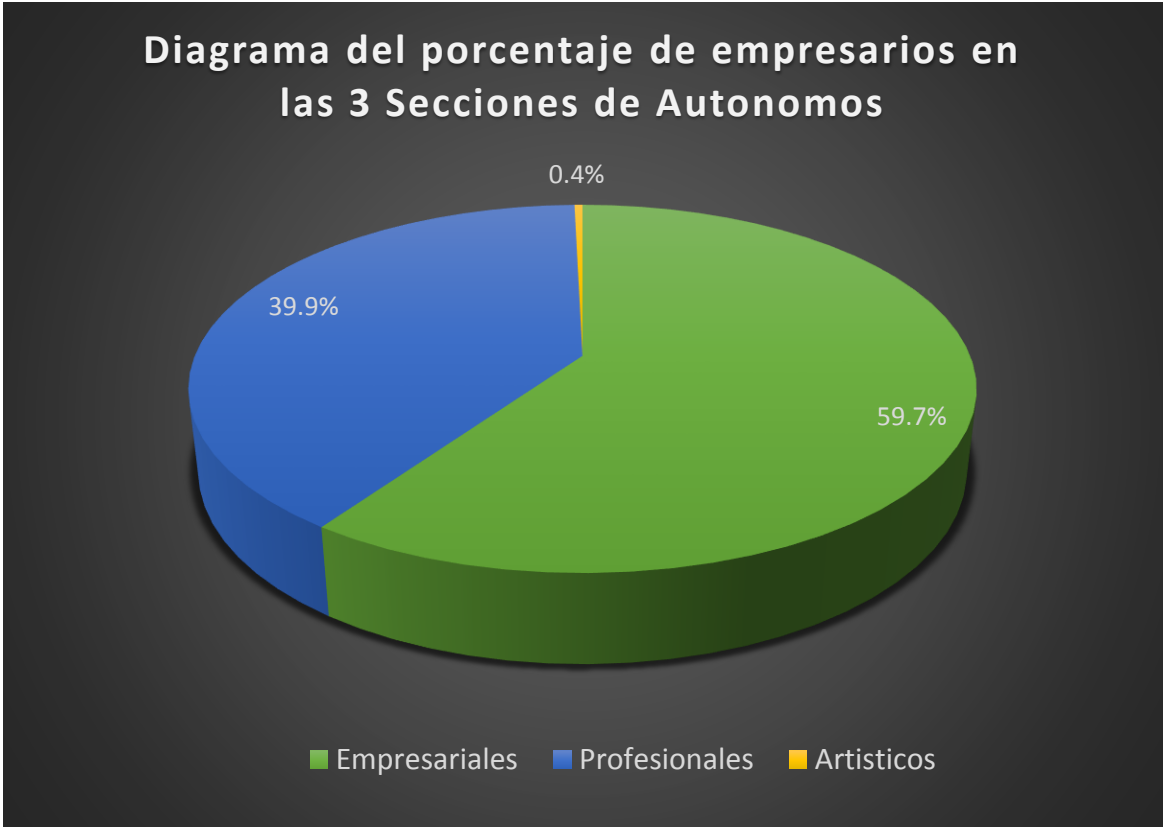
IAE			
Empresariales	Profesionales	Artísticos	Total de Autónomos
<b>307</b>	<b>205</b>	<b>2</b>	<b>514</b>
59.7%	39.9%	0.4%	100.0%

*Tabla 3. Las actividades empresariales están cerca del 60% del total de autónomos, le sigue las profesionales con un 39.9% y muy por debajo se encuentran las artísticas con un 0.4%.*

Fuente: (CIRCE, 2017)

Elaboración propia.





*Grafico 3. Se observa que la actividad empresarial es la más fuerte, las actividades artísticas se encuentran sustancialmente bajas respecto a las otras 2 secciones.*

Fuente: (CIRCE, 2017)

Elaboración propia.

Es beneficioso para la economía que se tenga actividad empresarial y profesional, sin embargo, lo artístico también tiene beneficios de otro tipo, este gremio debe buscar nuevas oportunidades en su sector de la mano de la innovación.

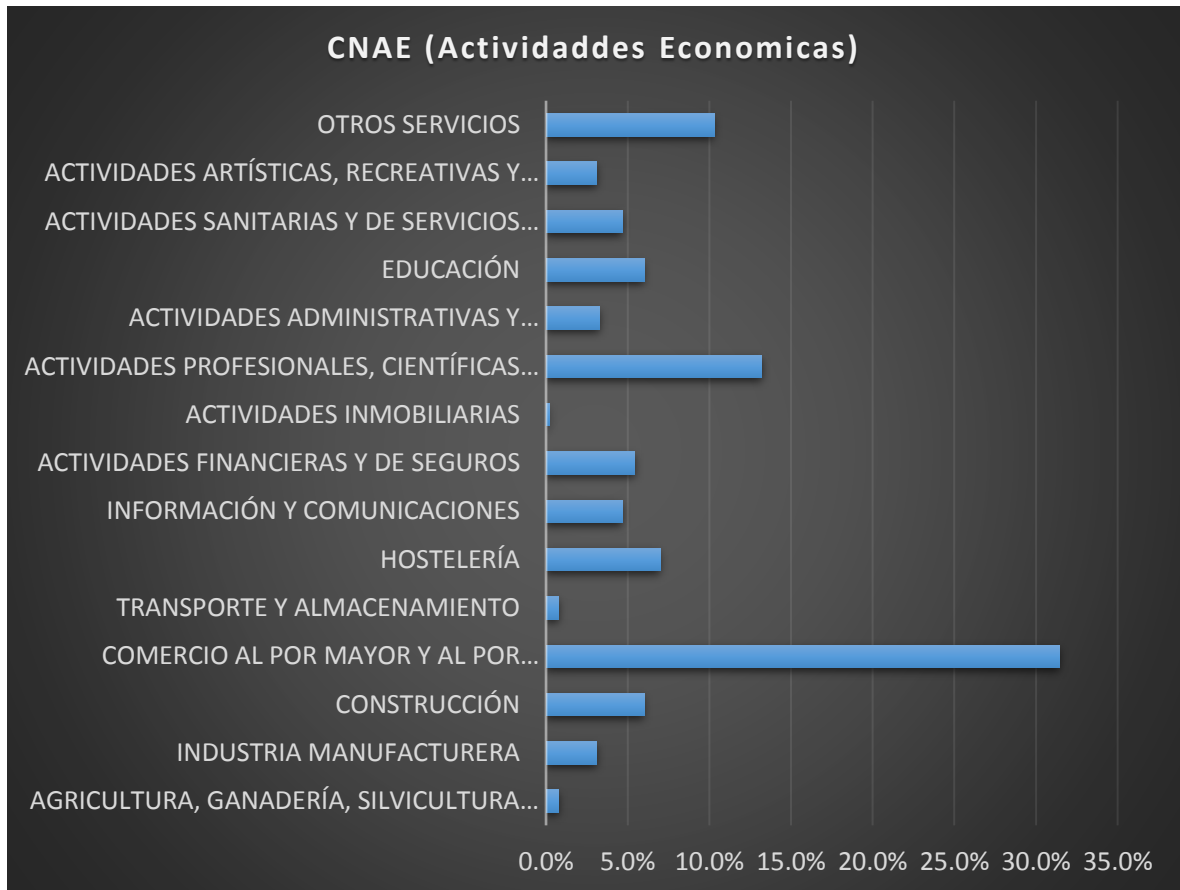
CNAE (Actividad Económica)			
Grupo	Descripción	Cantidad de Autónomos	Porcentaje
A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	4	0.8%
C	INDUSTRIA MANUFACTURERA	16	3.1%
F	CONSTRUCCIÓN	31	6.0%
G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	162	31.5%
H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	4	0.8%
I	HOSTELERÍA	36	7.0%
J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	24	4.7%
K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	28	5.4%
L	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	1	0.2%
M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	68	13.2%
N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	17	3.3%
P	EDUCACIÓN	31	6.0%
Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	24	4.7%
R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRENAMIENTO	16	3.1%
S	OTROS SERVICIOS	53	10.3%
		<b>Total</b>	<b>515</b>

*Tabla 4. Las actividades económicas más representativas son el Comercio al por mayor y al por menor y reparación de vehículos de motor y motocicletas con un 31.5% (Grupo G), muy por encima respecto al resto de actividades económicas.*

Fuente: (CIRCE, 2017)

Elaboración propia.

Se observa como las actividades económicas CNAE, guardan una relación directa con el IAE, siendo las actividades comerciales las que tienen mayor peso en la cantidad de autónomos que tienen de alta. Visto desde otra óptica, sigue la lógica en que son las actividades profesionales, científicas y técnicas las siguientes más significativas.



*Grafico 4. El comercio y las actividades profesionales, son las que ha tenido más número de autónomos desde el año 2011.*

Fuente: (CIRCE, 2017)

Elaboración propia.

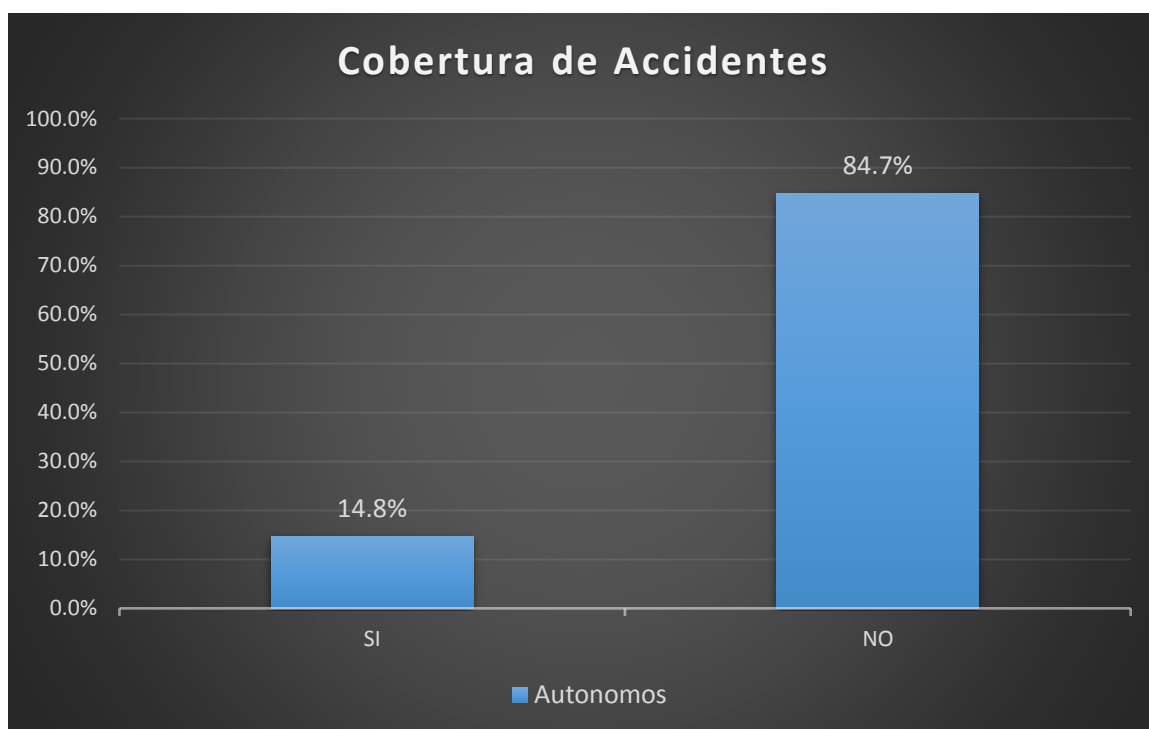
Resulta interesante observar como la actividad inmobiliaria, es significativamente la más baja de todas las actividades, podría analizarse si una conjetura que explique esto sea la crisis económica del 2008 y la caída del sector de la construcción.

Cobertura de Accidentes (Opta SI/NO)	
SI	NO
<b>76</b>	<b>436</b>
14.8%	84.7%

*Tabla 5. Cobertura de accidentes de los autónomos*

Fuente: (CIRCE, 2017)

Elaboración propia.



*Grafico 5. Son muy pocos los usuarios que han hecho uso de la cobertura de accidentes, menos de un 15%.*

Fuente: (CIRCE, 2017)

Elaboración propia.

<b>Base de Cotización</b>
<b>Media (€)</b>
<b>884.44 €</b>

*Tabla 6. Media de base de cotización desde el año 2011, tomando en cuenta que la mínima es 893.10 € y la máxima 3751.20 €, lo que lleva a concluir que los empresarios tienden a optar por una base de cotización mínimo, en este caso se debe tomar en cuenta que la cantidad ha ido variando con los años*

Fuente: (CIRCE, 2017)

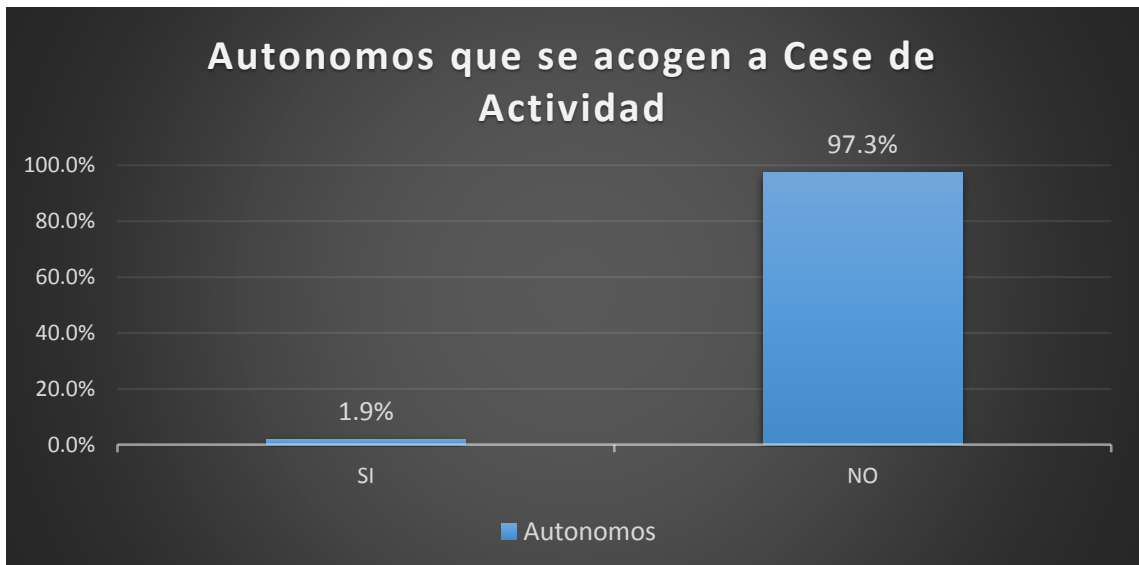
Elaboración propia.

<b>Acogerse a Cese de Actividad</b>	
<b>SI</b>	<b>NO</b>
<b>10</b>	<b>501</b>
1.9%	97.3%

*Tabla 7. Los autónomos tienen la opción de acogerse a un cese de Actividad, sin embargo, son muy pocos quienes deciden optarla.*

Fuente: (CIRCE, 2017)

Elaboración propia.



*Grafico 6. Los autónomos que se acogen al cese de actividad es inferior al 2%, tal como se observa en el gráfico.*

Fuente: (CIRCE, 2017)

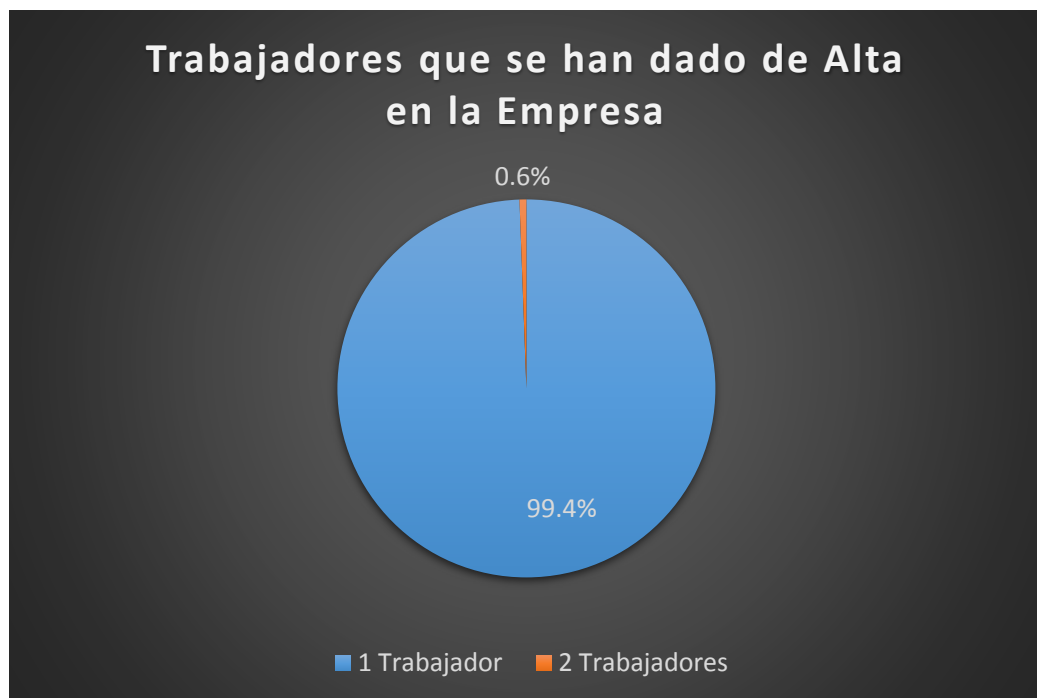
Elaboración propia

Número de Trabajadores que se han dado de Alta en la empresa		
No. de Trabajadores	1 Trabajador	2 Trabajadores
Frecuencia	510	3
Porcentaje	99.4%	0.6%

*Tabla 8. En casi su totalidad, únicamente solo se da 1 trabajador de alta en esta forma jurídica, quien es el propio emprendedor.*

Fuente: (CIRCE, 2017)

Elaboración propia.



*Gráfico 7. Puede observarse que una forma jurídica de autónomos, generalmente continúa trabajando 1 sola persona (el propio emprendedor), en nuestro caso se habla de un 99.4%.*

Fuente: (CIRCE, 2017)

Elaboración propia.

Discapacidad	SI	NO
Cantidad	10	504
Porcentaje	1.9%	98.1%

*Tabla 9. Menos del 2% de las personas que se dan de alta como autónomas tienen alguna discapacidad.*

Fuente: (CIRCE, 2017)

Elaboración propia.

A pesar que se facilita a las personas con discapacidad con reducciones en las cargas sociales (seguros y bonificaciones), aún son muy pocos los emprendedores con esta particularidad que deciden poner en marcha su negocio.



*Gráfico 8. El 98.1% de los autónomos no tienen ninguna discapacidad, sin embargo, se diera el caso de tenerla se evaluará el porcentaje de discapacidad de la persona para darle condiciones más favorables.*

Fuente: (CIRCE, 2017)

Elaboración propia.

Localidad	Jaén	Otros Municipios
Cantidad	444	70
Porcentaje	86.4%	13.6%

Tabla 10. Arriba del 85% de los autónomos que se han dado de alta en los 2 CADE, ejercen sus actividades en Jaén Capital.

Fuente: (CIRCE, 2017)

Elaboración propia.

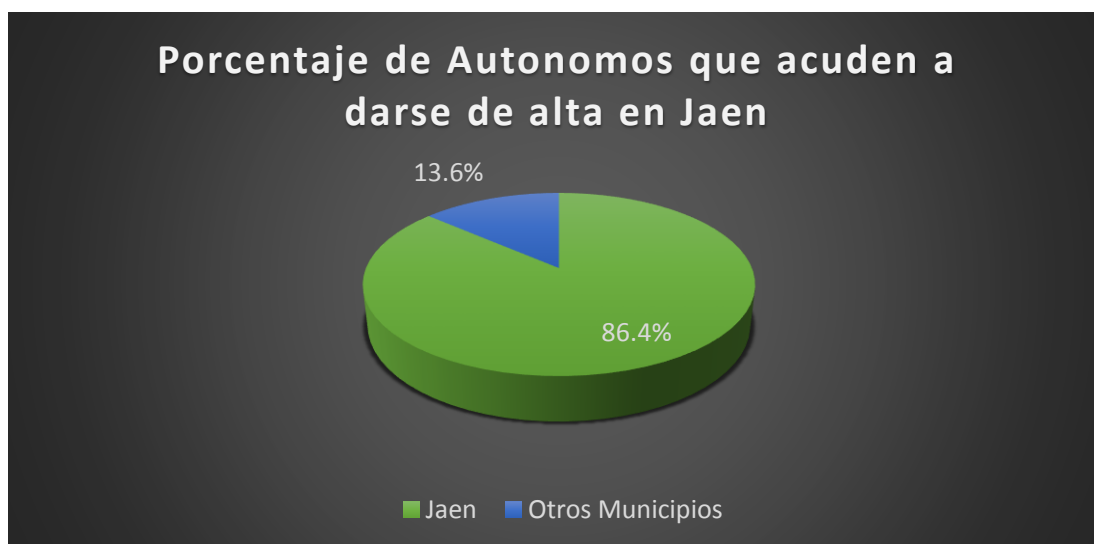


Gráfico 9. Desde el año 2011, cerca de 444 autónomos ejercen en Jaén Capital, y el resto se encuentra distribuido en municipios aledaños.

Fuente: (CIRCE, 2017)

Elaboración propia.

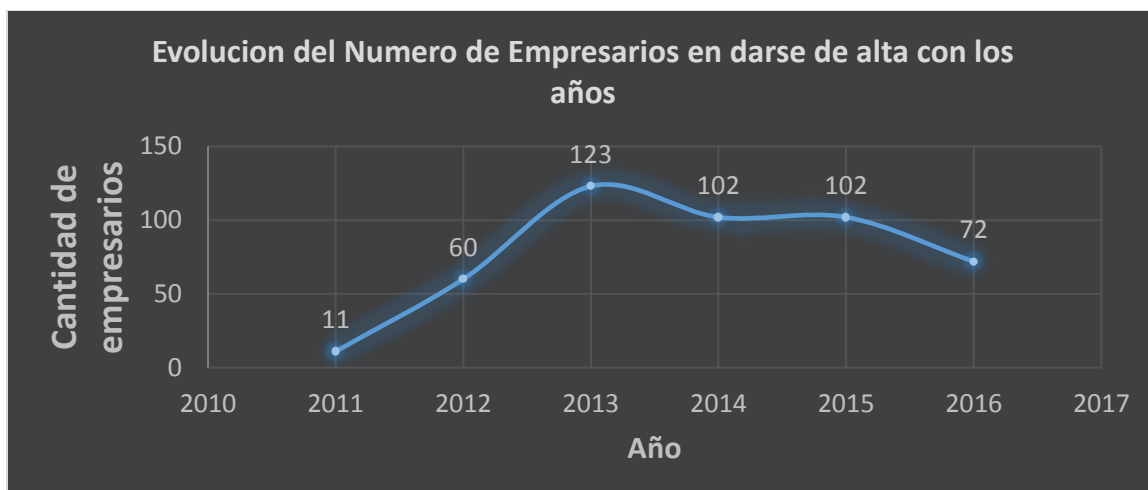
Fecha de Inicio de Actividad	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Lo que va del 2017
	11	60	123	102	102	72	43

Tabla 11. El año 2013 tuvo un impulso significativo, y es el año que ha dado de alta a más autónomos.

Fuente: (CIRCE, 2017)

Elaboración propia.





*Grafico 10. Se observa el fuerte crecimiento del 2012 a 2013 donde se dieron de alta 123 autónomos, se ha tenido un decremento considerable en el 2016, pero por lo que va de 2017 se tienen buenas proyecciones para este último año.*

Fuente: (CIRCE, 2017)

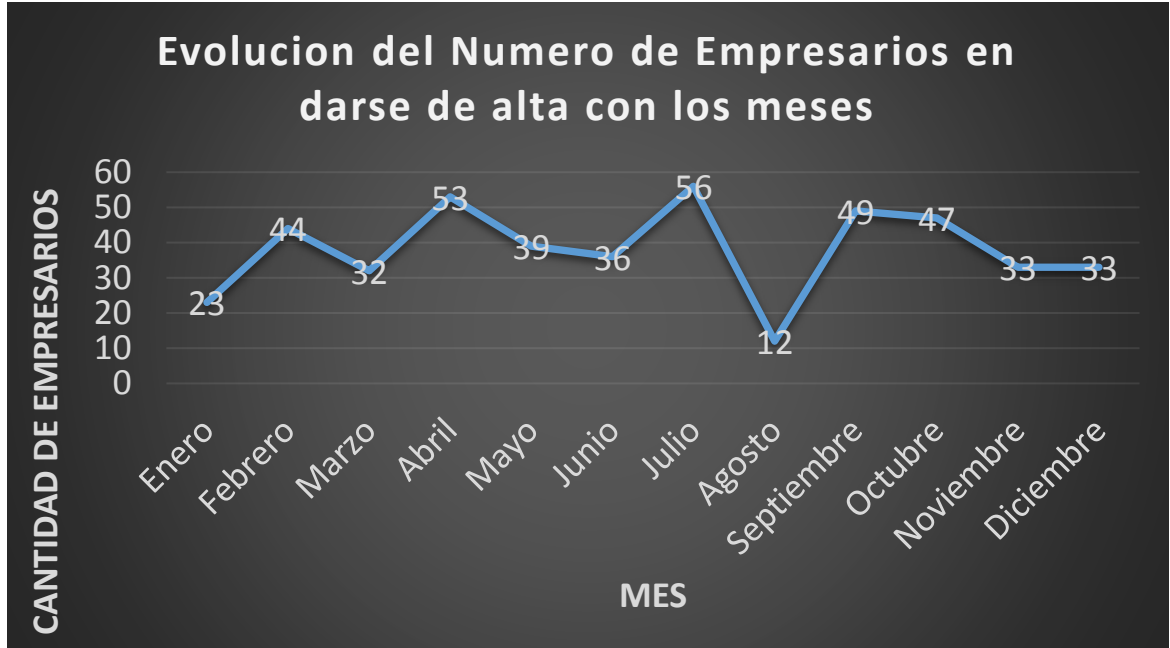
Elaboración propia.

Mes	Cantidad de Empresarios
Enero	23
Febrero	44
Marzo	32
Abril	53
Mayo	39
Junio	36
Julio	56
Agosto	12
Septiembre	49
Octubre	47
Noviembre	33
Diciembre	33

*Tabla 12. En el periodo 2012-2016, es el mes de julio el que ha tenido más actividad en el CADE y ha dado de alta a más empresarios, 56 en total.*

Fuente: (CIRCE, 2017)

Elaboración propia.



*Grafico 11. Los meses de abril y julio son los que han tenido más actividad en el periodo 2012-2016, dando de alta a 53 y 56 autónomos respectivamente.*

Fuente: (CIRCE, 2017)

Elaboración propia.

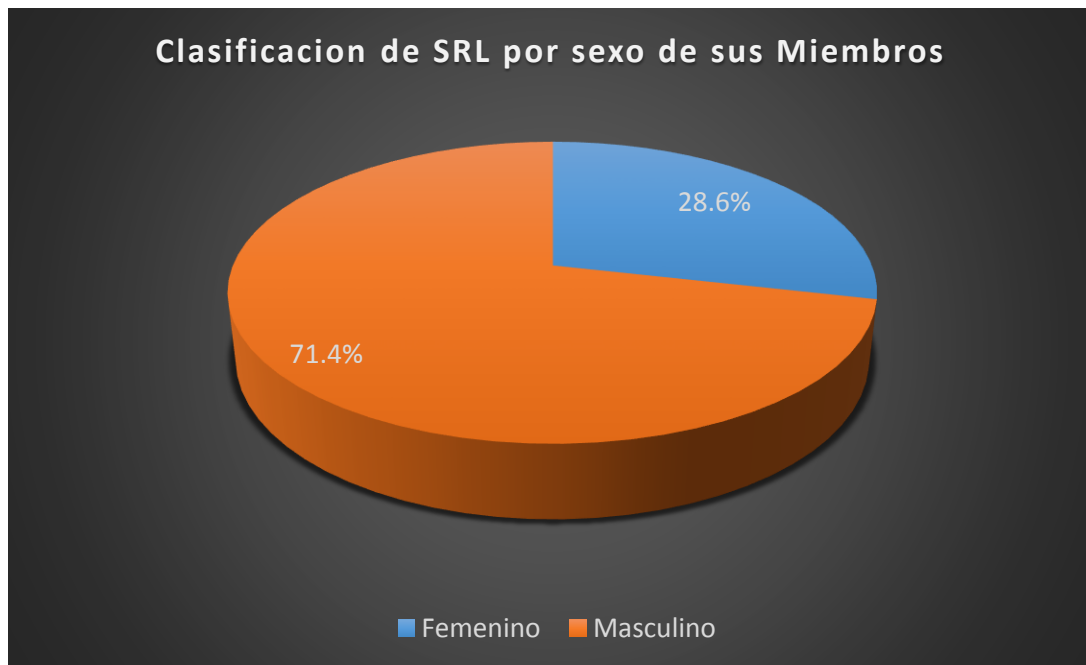
*Parámetros Estadísticos de Sociedad de Responsabilidad Limitada*

Clasificación por sexo		
Femenino	Masculino	Total de Autónomos
<b>42</b>	<b>105</b>	<b>147</b>
28.6%	71.4%	100.0%

*Tabla 13. La participación femenina es aún más baja en la Sociedad de Responsabilidad que en la de Autónomos en un 8%, pues es únicamente del 28.6%.*

Fuente: (CIRCE, 2017)

Elaboración propia.



*Gráfico 12. Debe continuarse con los incentivos para que las mujeres aumenten su participación en el emprendimiento, ya que desde el 2011 ha sido muy baja respecto a la masculina.*

Fuente: (CIRCE, 2017)

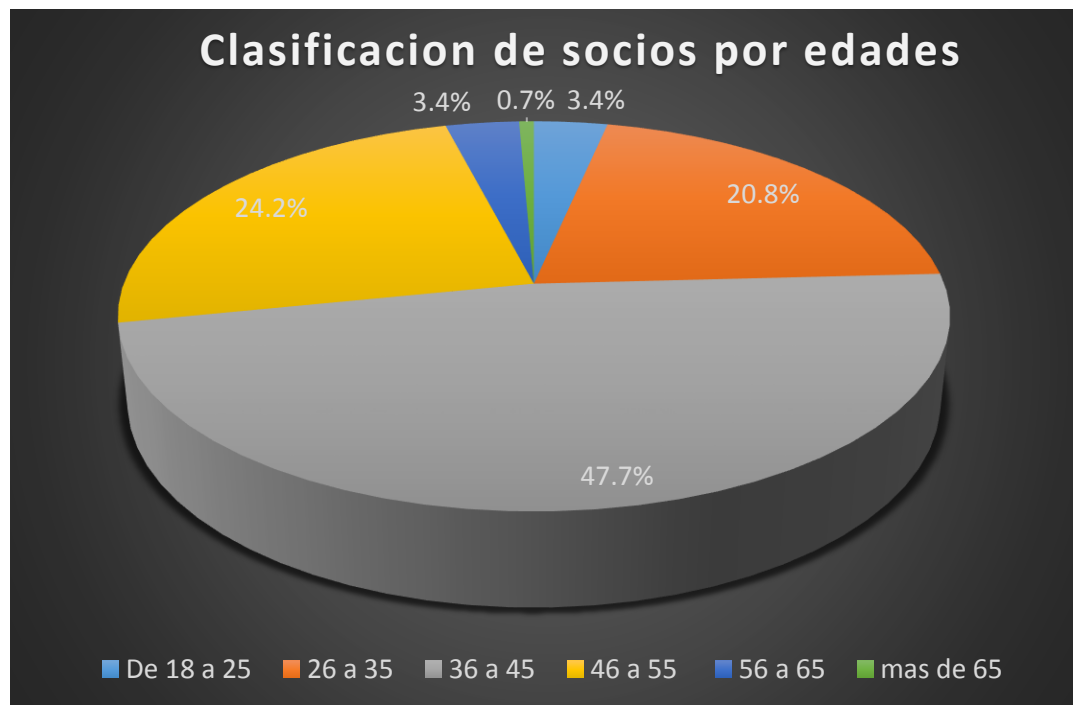
Elaboración propia.

Edad			
Rango	Grupo	Frecuencia	Porcentaje
De 18 a 25	25	5	3.4%
26 a 35	35	31	20.8%
36 a 45	45	71	47.7%
46 a 55	55	36	24.2%
56 a 65	65	5	3.4%
más de 65	100	1	0.7%

*Tabla 14. Respecto a la participación en rangos de edad, sucede un fenómeno similar al de los empresarios autónomos, solo que esta vez cerca del 50% de los socios se comprenden en la edad de 35 a 45 años.*

Fuente: (CIRCE, 2017)

Elaboración propia.



*Gráfico 13. Como se puede observar en el gráfico de pastel, es una población mucho más madura la que tiene el dominio de participación en las SRL.*

Fuente: (CIRCE, 2017)

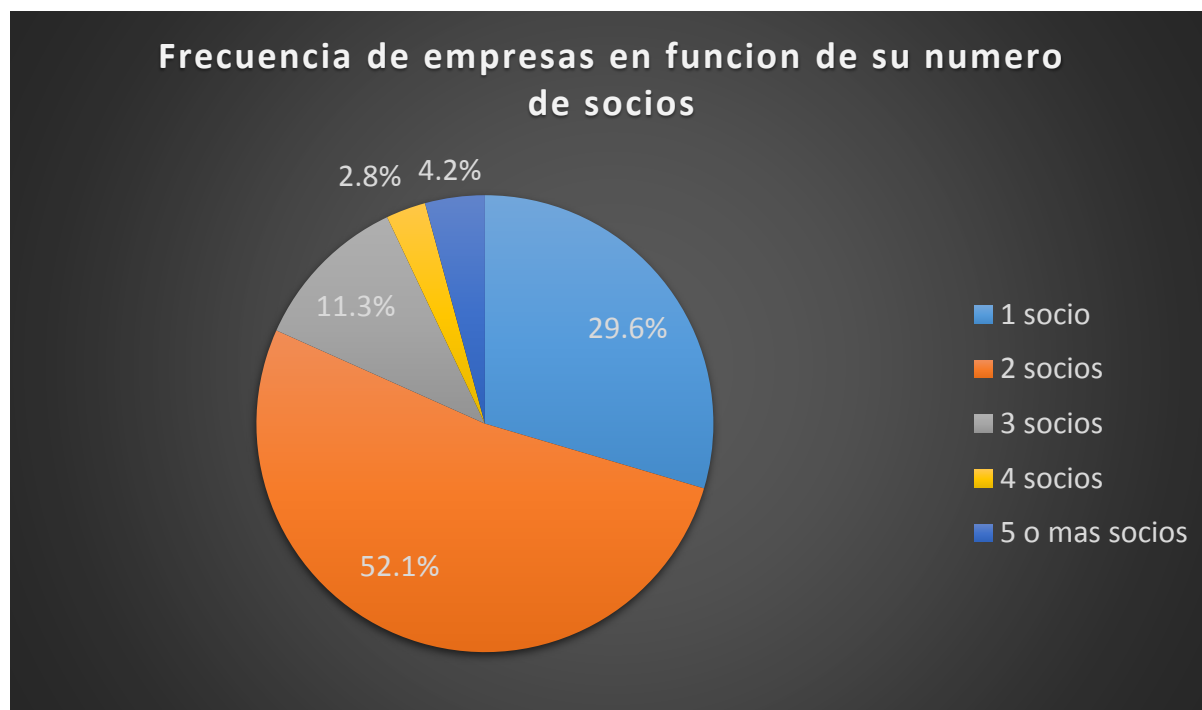
Elaboración propia.

Número de Socios		
Cantidad de Socios	Frecuencia	Porcentaje
1 socio	21	29.6%
2 socios	37	52.1%
3 socios	8	11.3%
4 socios	2	2.8%
5 o más socios	3	4.2%

*Tabla 15. Más de la mitad de las sociedades de responsabilidad limitada está integrada por 2 socios.*

Fuente: (CIRCE, 2017)

Elaboración propia.



*Gráfico 14. Se puede apreciar en el gráfico de pastel, que son muy pocas las sociedades que tienen 5 socios o más.*

Fuente: (CIRCE, 2017)

Elaboración propia.

Analizando la información anterior, se puede observar que son personas más maduras y que seguramente tienen una estabilidad económica más definida, las que deciden asociarse con otras de similar situación. Esto, concatenado con el resto de información, deja de manifiesto que las mujeres y jóvenes emprendedores tienen aún un escalón fuerte por dar y que debe impulsarse más su competitividad para que aporten más a esta forma jurídica que sin duda es la que puede generar una mayor cantidad de sinergias entre las personas que la comprenden.

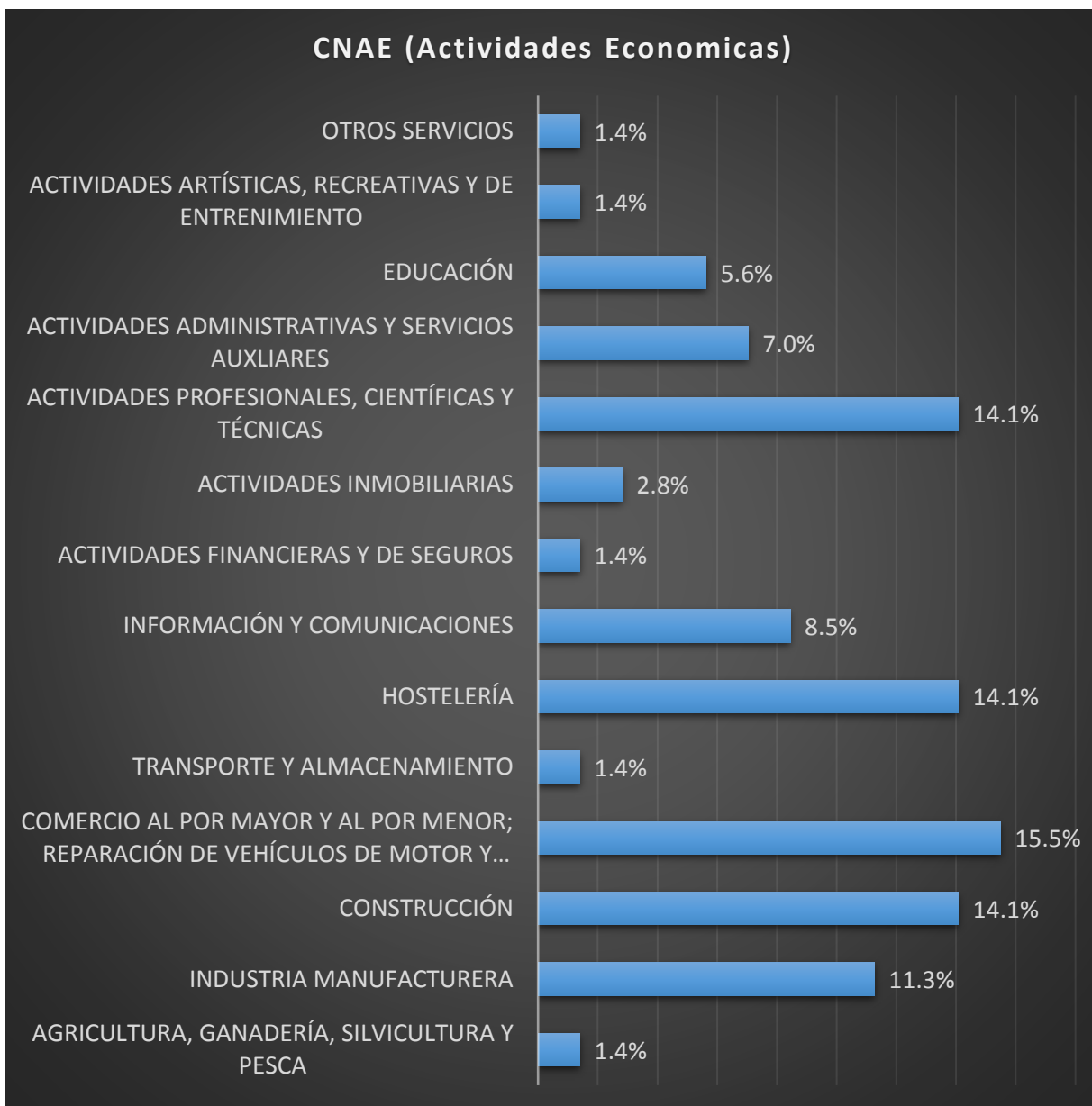
La demanda en la actualidad requiere mucho de innovación, es decir de I+D+i, siendo la juventud quien puede hacer un impulso directo sobre este concepto e introducirlo en las empresas actuales, para generar nuevas y mejores oportunidades. Las nuevas formas de emprender, deben ser sostenibles y en particular debe encontrar un equilibrio entre la competitividad y la cooperación, siendo este uno de los matices del desarrollo endógeno.

<b>CNAE (Actividad Económica)</b>			
<b>Grupo</b>	<b>Descripción</b>	<b>Cantidad de Autónomos</b>	<b>Porcentaje</b>
A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	1	1.4%
C	INDUSTRIA MANUFACTURERA	8	11.3%
F	CONSTRUCCIÓN	10	14.1%
G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	11	15.5%
H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	1	1.4%
I	HOSTELERÍA	10	14.1%
J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	6	8.5%
K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	1	1.4%
L	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	2	2.8%
M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	10	14.1%
N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	5	7.0%
P	EDUCACIÓN	4	5.6%
R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRENAMIENTO	1	1.4%
S	OTROS SERVICIOS	1	1.4%

*Tabla 16. Se puede observar que, al igual a los empresarios autónomos, el comercio predomina con un 15.5% aunque existen un mayor equilibrio de socios en otros grupos.*

Fuente: (CIRCE, 2017)

Elaboración propia.



*Grafico 15. Se puede observar cómo se tiene una menor varianza entre las actividades, predominando las actividades profesionales, financieras, hostelería y un poco por delante las comerciales.*

Fuente: (CIRCE, 2017)

Elaboración propia.

En el caso de las actividades, se vio que el sector de la construcción, era uno de los mas significativos, pese a la crisis en este sector resulta interesante ver que existen muchos socios que siguen desarrollándose en este gremio, empatando con otros que se expusieron y mencionar en el grafico 15.

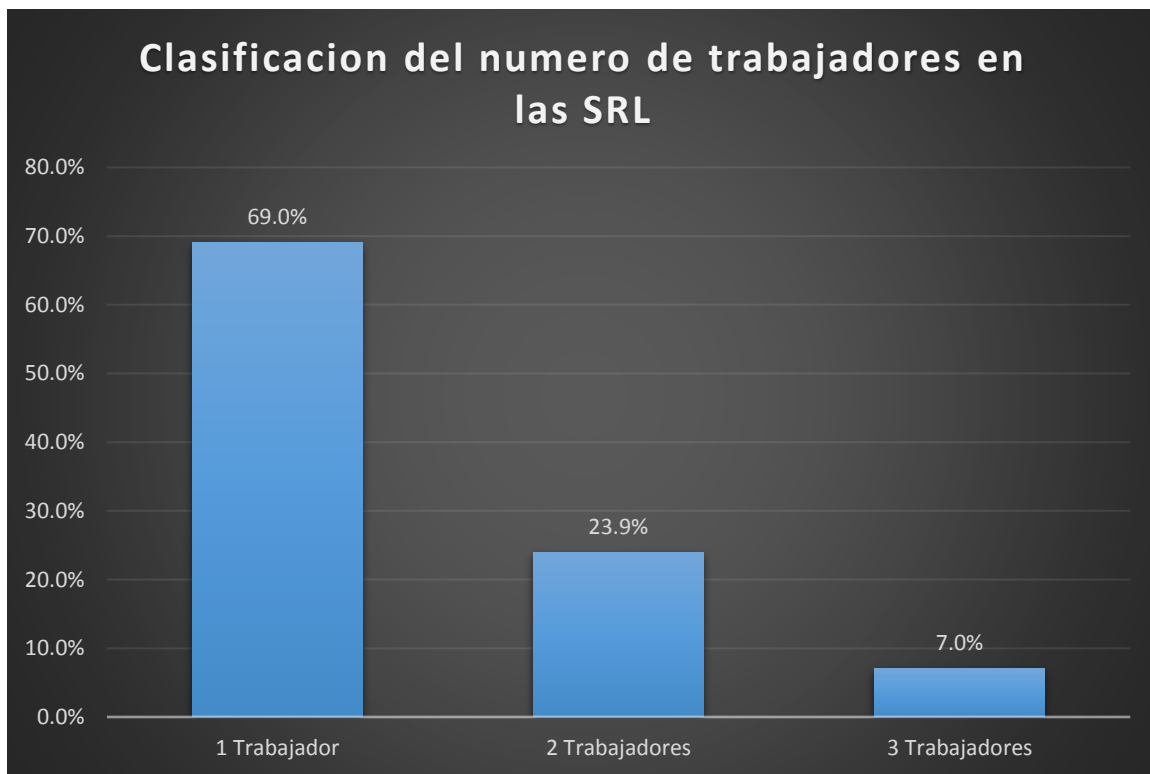


<b>Número de Trabajadores que se han dado de Alta en las empresas</b>			
<b>No. de Trabajadores</b>	<b>1 Trabajador</b>	<b>2 Trabajadores</b>	<b>3 Trabajadores</b>
<b>Frecuencia</b>	<b>49</b>	<b>17</b>	<b>5</b>
<b>Porcentaje</b>	69.0%	23.9%	7.0%

*Tabla 17. Cerca del 70% de las empresas únicamente dan de alta a un trabajador.*

Fuente: (CIRCE, 2017)

Elaboración propia.



*Grafico 16. Para futuras investigaciones, resultaría interesante ver cómo se puede potencializar que las empresas de SRL incrementen el número de trabajadores que se dan de alta dentro de la empresa.*

Fuente: (CIRCE, 2017)

Elaboración propia.

Estatus-Tipo	
SI	NO
71	0
100.0%	0.0%

Tabla 18. El Estatutos-Tipo, las empresas de sociedad de responsabilidad limitada lo acogen a un 100%.

Fuente: (CIRCE, 2017)

Elaboración propia.

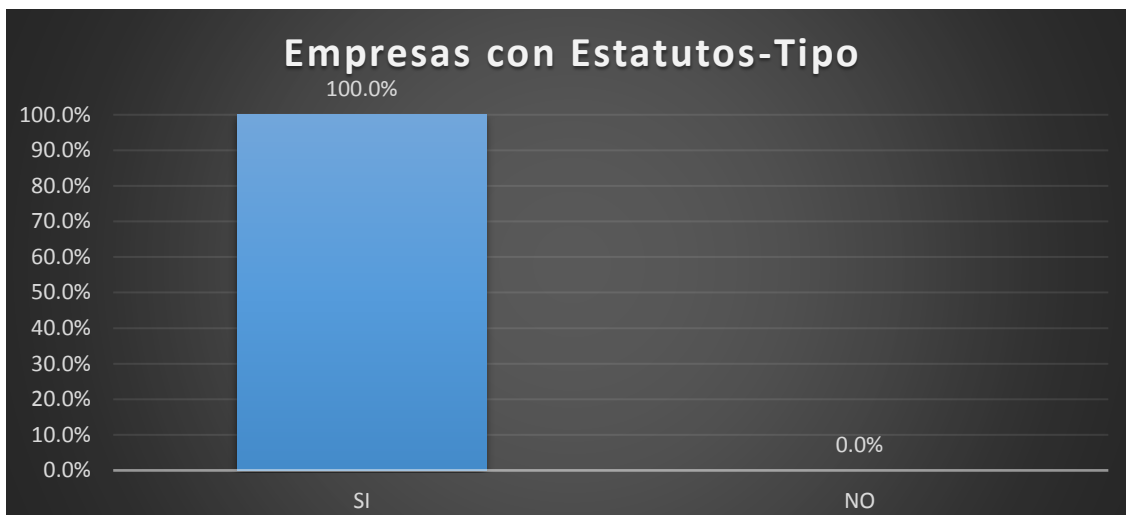


Grafico 17. Todas las empresas que se han dado de alta, han optado por el Estatutos-tipo.

Fuente: (CIRCE, 2017)

Elaboración propia.

Media de Capital Social
3,187.45 €

Tabla 19. La media de las empresas que se dan de alta como SRL, está un poco arriba del mínimo. Dentro de los datos analizados únicamente se vio un dato atípico de una empresa de Restaurantes y Puestos Comidas que inicio sus actividades con 15,000 euros.

Fuente: (CIRCE, 2017)

Elaboración propia.

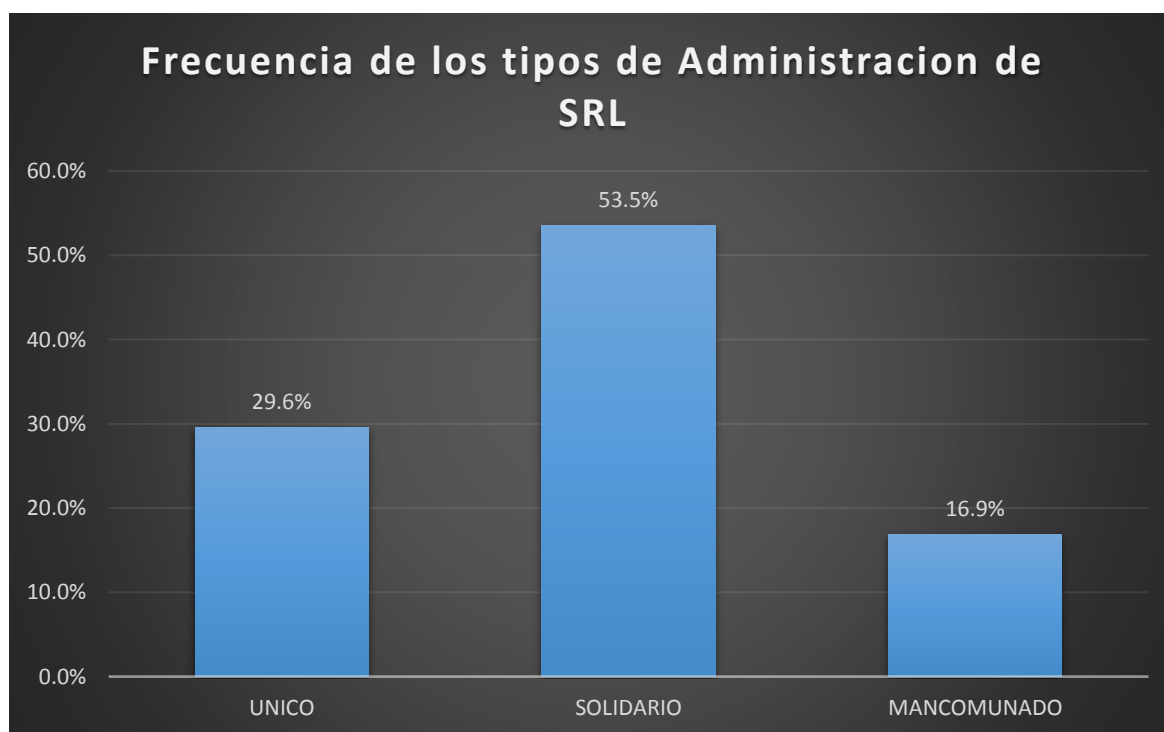
Es importante tomar en cuenta que en caso que el capital social supere los 3,100 euros el estatutos-tipo se podrá tener goce de una reducción arancelaria. En caso se sobrepase la cantidad de 3100 euros siempre se podrá optar por el estatutos-tipo, mas no se podrá acoger a las bonificaciones.

Tipo de Administración	UNICO	SOLIDARIO	MANCOMUNADO
Frecuencia	<b>21</b>	<b>38</b>	<b>12</b>
Porcentaje	29.6%	53.5%	16.9%

*Tabla 20. La administración solidaria es la que predomina en una SRL, posteriormente se analizara si los socios reciben alguna retribución por tener la iniciativa de hacerse cargo de esta responsabilidad.*

Fuente: (CIRCE, 2017)

Elaboración propia.



*Grafico 18. La administración solidaria se encuentra en un 53.5%, seguido de una administración única (29.6%) y mancomunada (16.9%).*

Fuente: (CIRCE, 2017)

Elaboración propia.

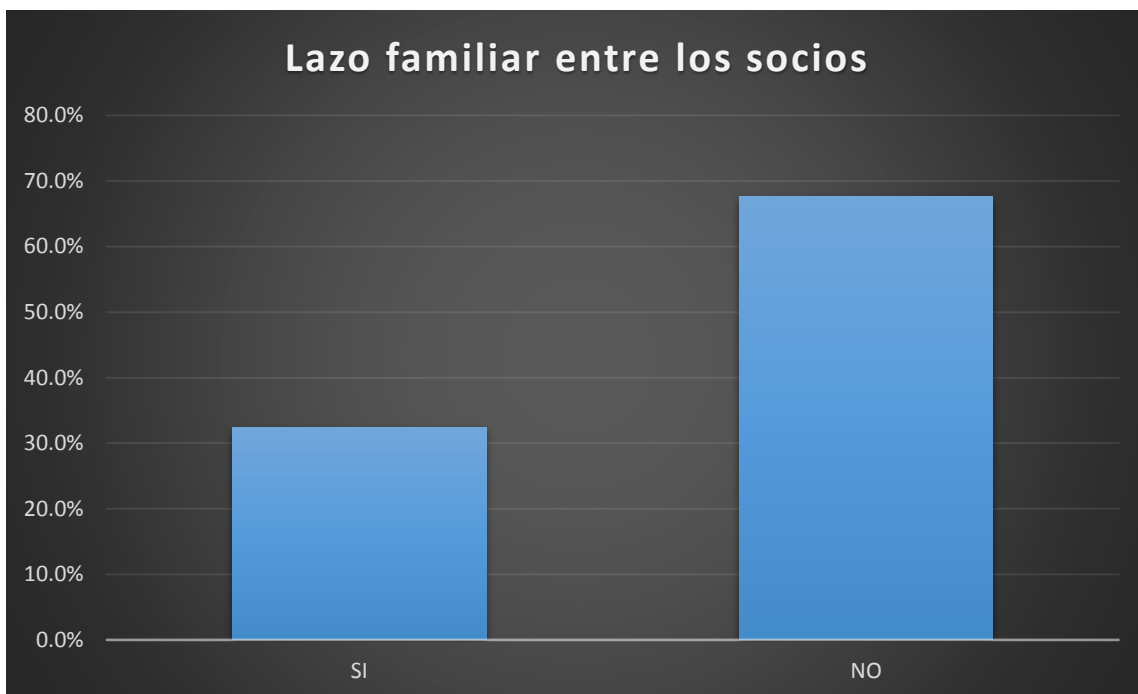
En la mayoría de casos, los administradores de las sociedades de responsabilidad limitada ejercen dicha función de forma gratuita, posteriormente se verán los porcentajes de empresarios que obtienen una retribución al respecto.

Los socios son familia entre si	
SI	NO
23	48
32.4%	67.6%

*Tabla 21. Muchas veces los socios de una sociedad responsabilidad limitada tienen un vínculo familiar, que en este caso es de un 32.4% del total de inscritos.*

Fuente: (CIRCE, 2017)

Elaboración propia.



*Grafico 19. Cerca de un tercio de las sociedades, se encuentran integradas por familiares, tal como se expone en este gráfico.*

Fuente: (CIRCE, 2017)

Elaboración propia.

<b>Cobertura de Accidentes (Opta SI/NO)</b>	
<b>SI</b>	<b>NO</b>
<b>9</b>	<b>62</b>
12.7%	87.3%

Tabla 22. Son muy pocos los socios que adquieren la cobertura de accidentes, menos de un 15% del total.

Fuente: (CIRCE, 2017)

Elaboración propia.

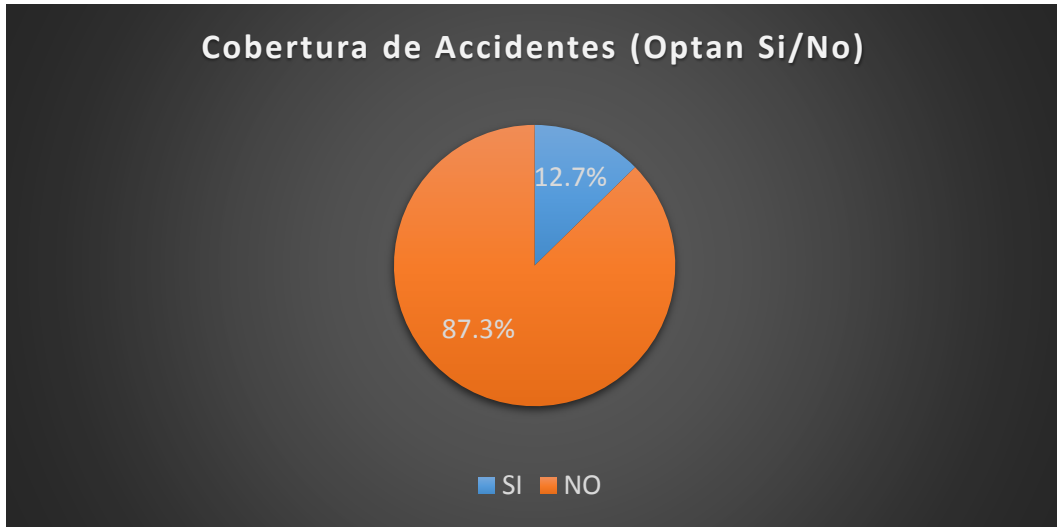


Gráfico 20. Un 87.3% de los socios deciden por no optar una cobertura de accidentes.

Fuente: (CIRCE, 2017)

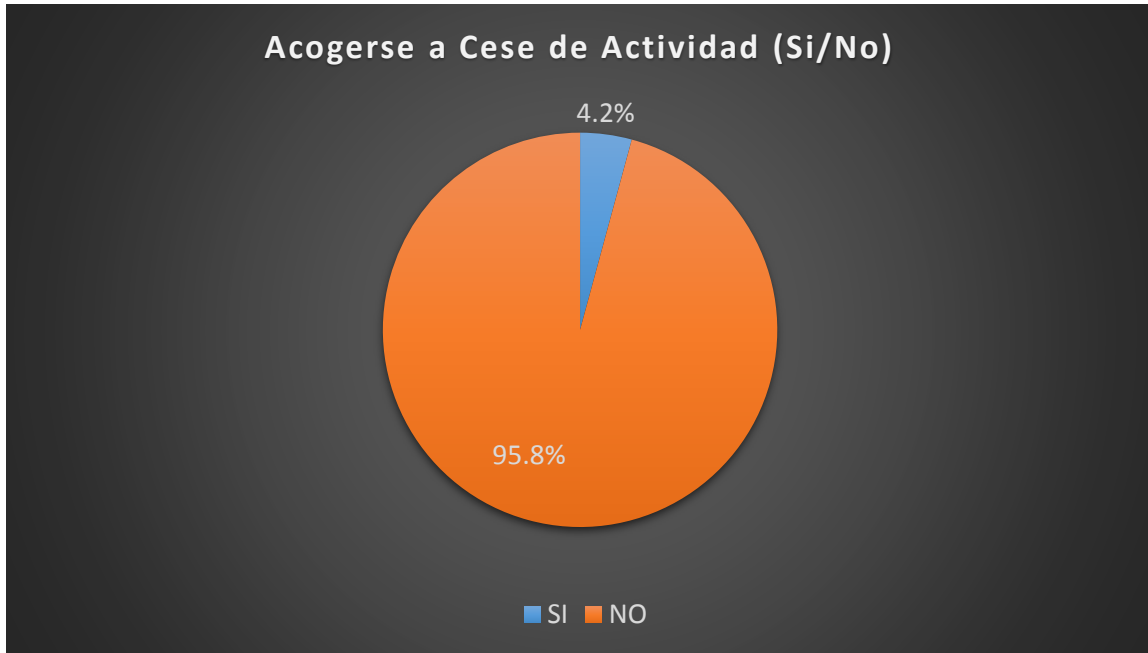
Elaboración propia.

<b>Acogerse a Cese de Actividad</b>	
<b>SI</b>	<b>NO</b>
<b>3</b>	<b>68</b>
4.2%	95.8%

Tabla 23. Menos de un 5% de los socios deciden acogerse a un Cede de Actividad.

Fuente: (CIRCE, 2017)

Elaboración propia.



*Grafico 21. Un 95.8% de los socios no requieren de acogerse a un cese de actividad.*  
Fuente: (CIRCE, 2017)

Elaboración propia.

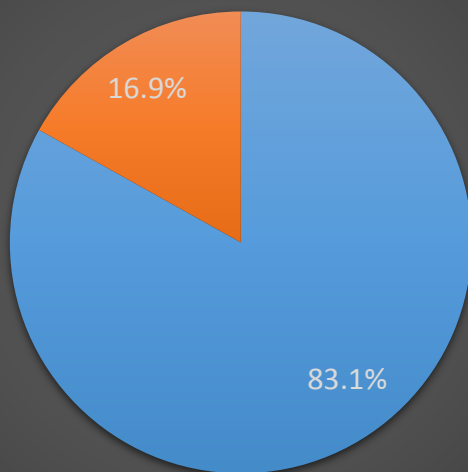
<b>Domicilio Social</b>		
<b>Localidad</b>	<b>Jaén (capital)</b>	<b>Otros Municipios</b>
<i>Cantidad</i>	59	12
<i>Porcentaje</i>	83.1%	16.9%

*Tabla 24. Tal como sucede en el caso de empresarios autónomos, en torno a un 85% de los socios tienen localidad de su empresa en Jaén Capital.*  
Fuente: (CIRCE, 2017)

Elaboración propia.

Es importante, para el impulso de un desarrollo endógeno que la actividad económica se encuentre lo más cercana al territorio, ya que esto permite hacer a Jaén Capital más competitiva y diversa en sus actividades económicas. Paralelo a esto, debe tomarse en cuenta que la creación de sinergias entre las empresas es un elemento fundamental para producir economías de escala, lo que en muchas ocasiones reduce el coste de transacción y mejora sustancialmente una economía local.

## Domicilio social de las SRL en la provincia de Jaen



■ Jaen (capital) ■ Otros Municipios

*Gráfico 22. Un 83.1% de las empresas de sociedad de responsabilidad limitada están ubicadas en Jaén Capital, el 16.9% se encuentra en municipios aledaños como la Guardia de Jaén, Torredonjimeno, Pegalajar, entre otros.*

Fuente: (CIRCE, 2017)

Elaboración propia.

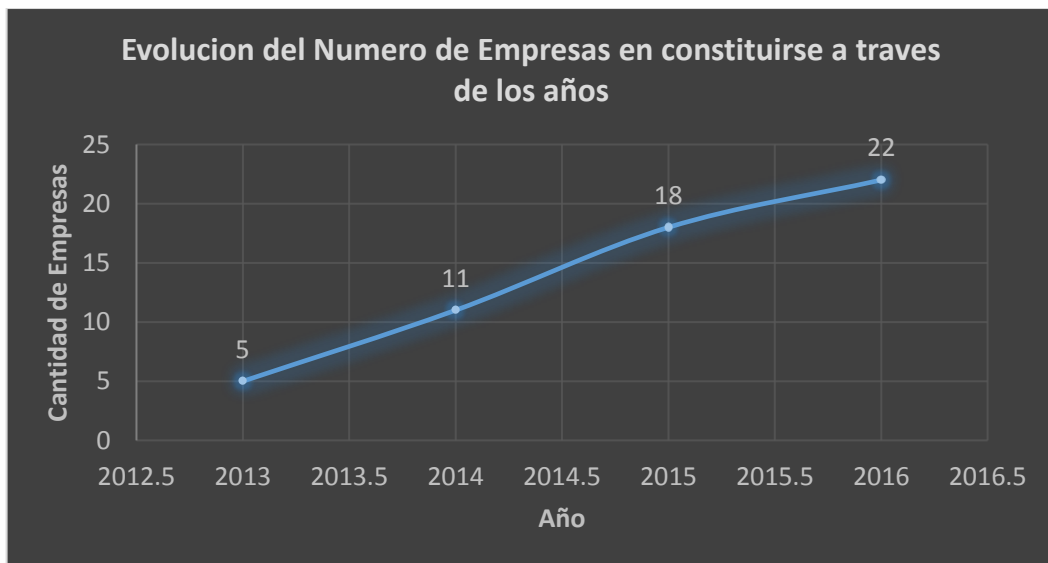
Fecha de Constitución	2013	2014	2015	2016
	5	11	18	22

*Tabla 25. Como se puede observar en la tabla, el 2016 ha creado 22 sociedades de responsabilidad limitada, siendo el año más significativo respecto a los anteriores.*

Fuente: (CIRCE, 2017)

Elaboración propia.

Se puede observar en el gráfico, el gran salto que se tuvo del 2013 al 2014, dado que las empresas se sociedad de responsabilidad limitada, comenzaron a tener una participación más fuerte. Los agentes que trabajan en los CADE han visto el crecimiento que ha tenido el número de empresas con los años, lo que ha sido producto de una buena gestión y manejo de la institución, donde el compromiso ético y profesional ve reflejado que se tenga un progreso en el número de emprendedores andaluces.



*Grafico 23. Se expone el crecimiento de las empresas que se han constituido en los años, se espera que para este 2017 se siga con la misma tendencia.*

Fuente: (CIRCE, 2017)

Elaboración propia.

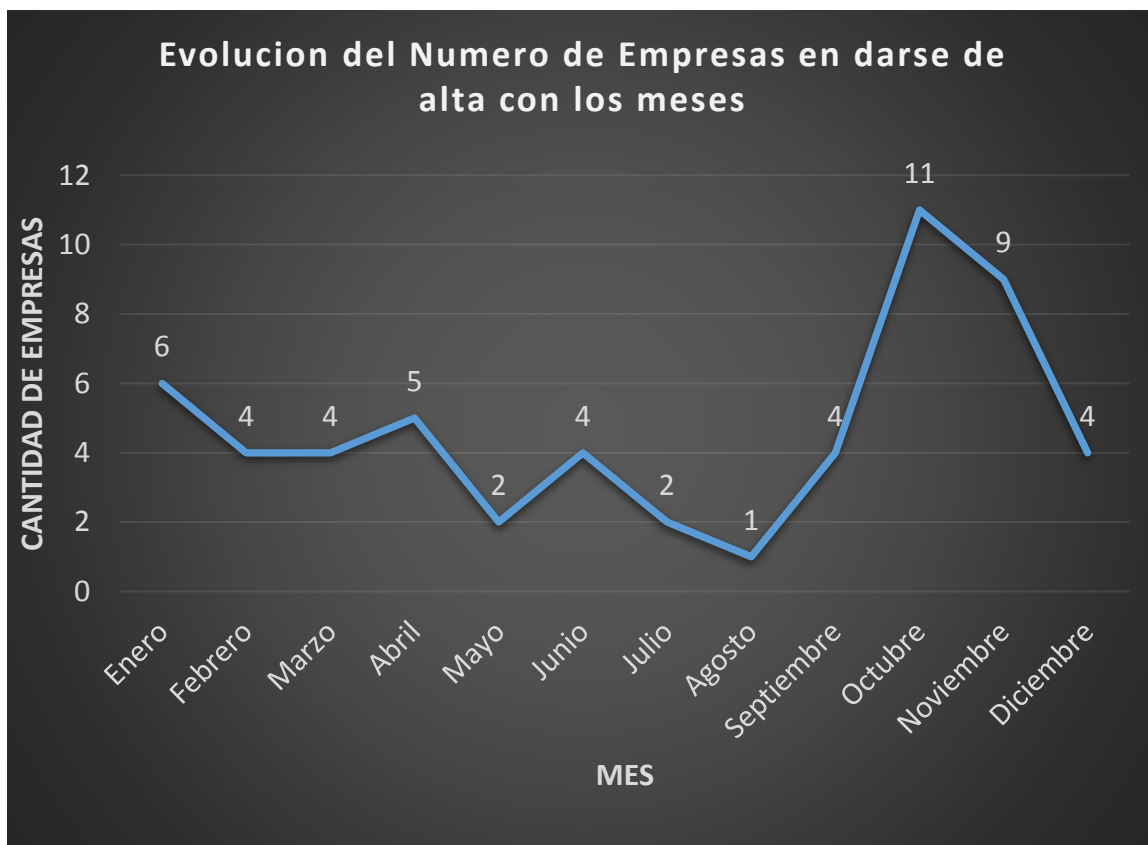


Mes	Cantidad de Empresas
Enero	6
Febrero	4
Marzo	4
Abril	5
Mayo	2
Junio	4
Julio	2
Agosto	1
Septiembre	4
Octubre	11
Noviembre	9
Diciembre	4

*Tabla 26. El mes de octubre es el que ha constituido una mayor cantidad de empresa, siendo 11 de 56 analizadas.*

Fuente: (CIRCE, 2017)

Elaboración propia.



*Grafico 24. Los meses de octubre y noviembre, son los más representativos, ambos meses casi doblan en número a la media del resto de meses.*

Fuente: (CIRCE, 2017)

Elaboración propia.

Fecha de Inicio de Actividad	2013	2014	2015	2016
	4	12	16	24

Tabla 27. En cuanto al inicio de sus actividades, por lo general las fechas no siempre son coincidentes, sin embargo, esto si muestra un comportamiento similar respecto a su constitución.

Fuente: (CIRCE, 2017)

Elaboración propia.

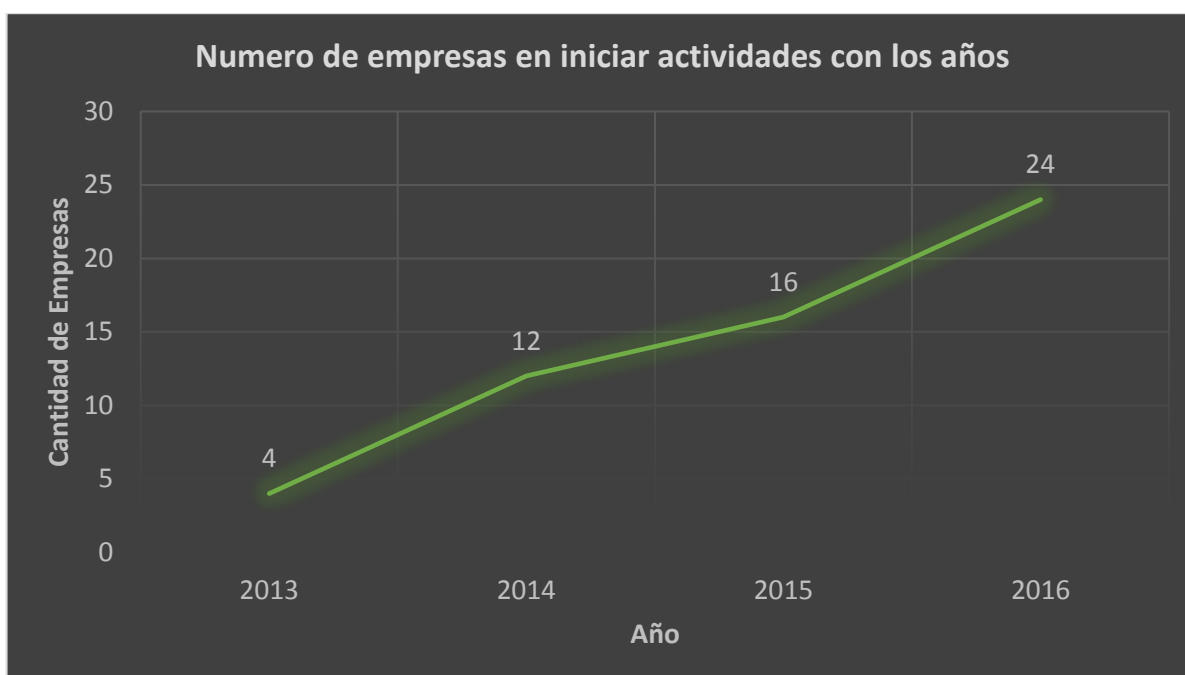


Grafico 25. El año 2016 ha sido el más representativo, donde se han iniciado 24 sociedades a ejercer.

Fuente: (CIRCE, 2017)

Elaboración propia.

Mes	Cantidad de Empresas
Enero	5
Febrero	5
Marzo	4
Abril	5
Mayo	5
Junio	1
Julio	2
Agosto	1
Septiembre	6
Octubre	9
Noviembre	6
Diciembre	7

Tabla 28. Como se puede observar, en el caso de inicio de actividades se tiene una menor varianza entre los datos, y las empresas se distribuyen más en cuanto iniciar sus actividades en el resto de meses del año refiere.

Fuente: (CIRCE, 2017)

Elaboración propia.



Grafico 26. El mes de octubre es el que tiene mayor inicio de actividad, esto si guarda una relación con su constitución, sin embargo, en este caso se tienen 2 empresas menos en el mes.

Fuente: (CIRCE, 2017)

Elaboración propia.

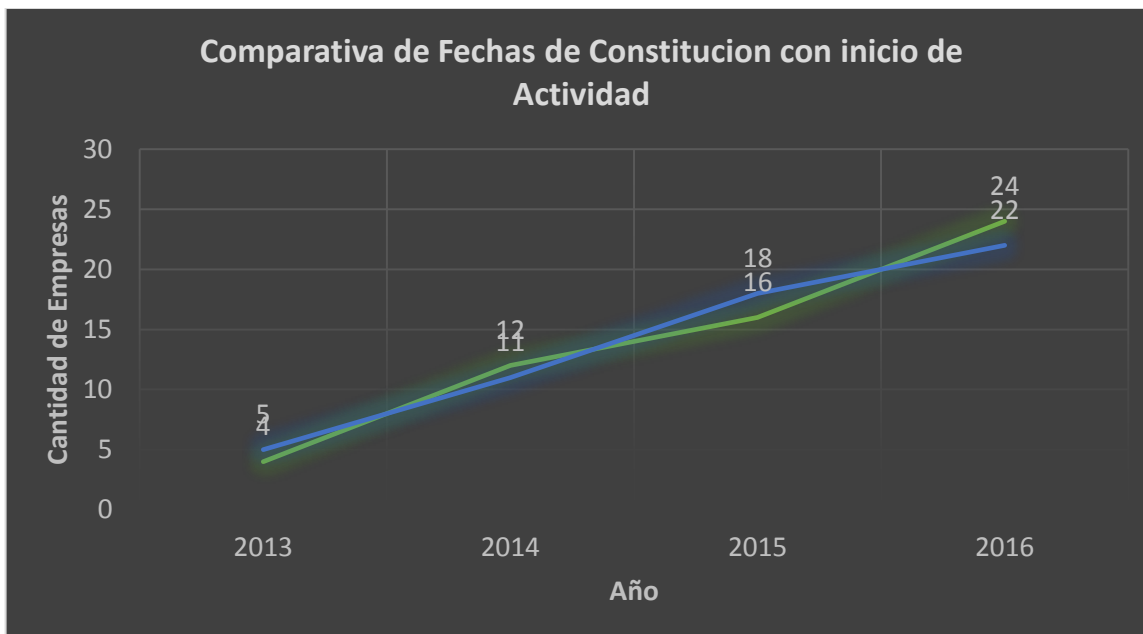


Grafico 27. Se puede observar la pequeña variación entre la constitución de su empresa y el inicio de sus actividades en el transcurso de los años.

Fuente: (CIRCE, 2017)

Elaboración propia.

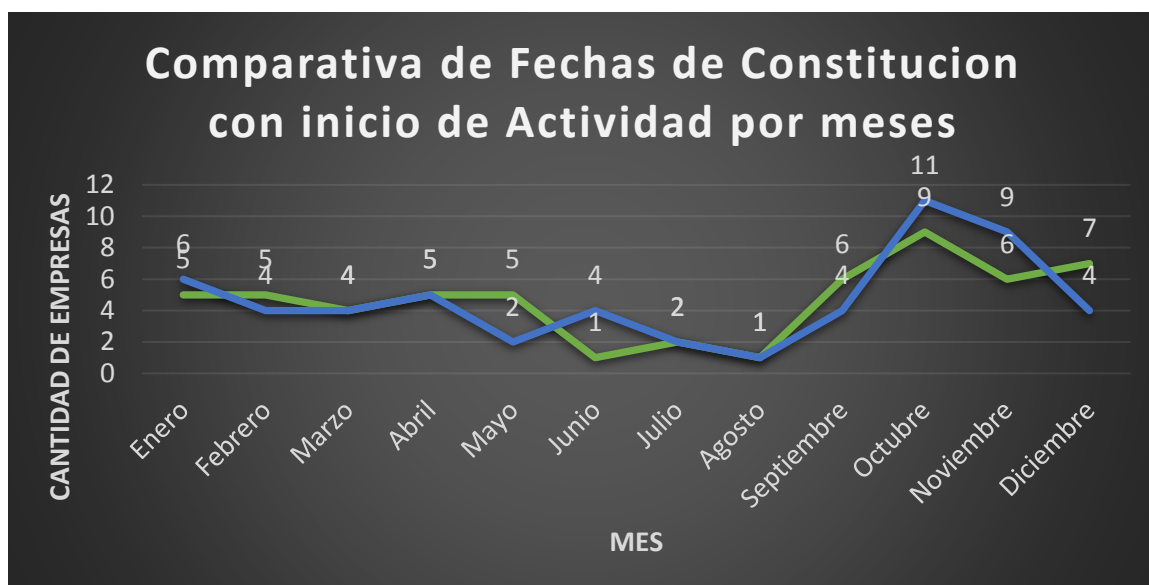


Grafico 28. Se observa ahora la variación entre las 2 graficas que exponen el comportamiento de las fechas de constitución versus el inicio de actividad.

Fuente: (CIRCE, 2017)

Elaboración propia.

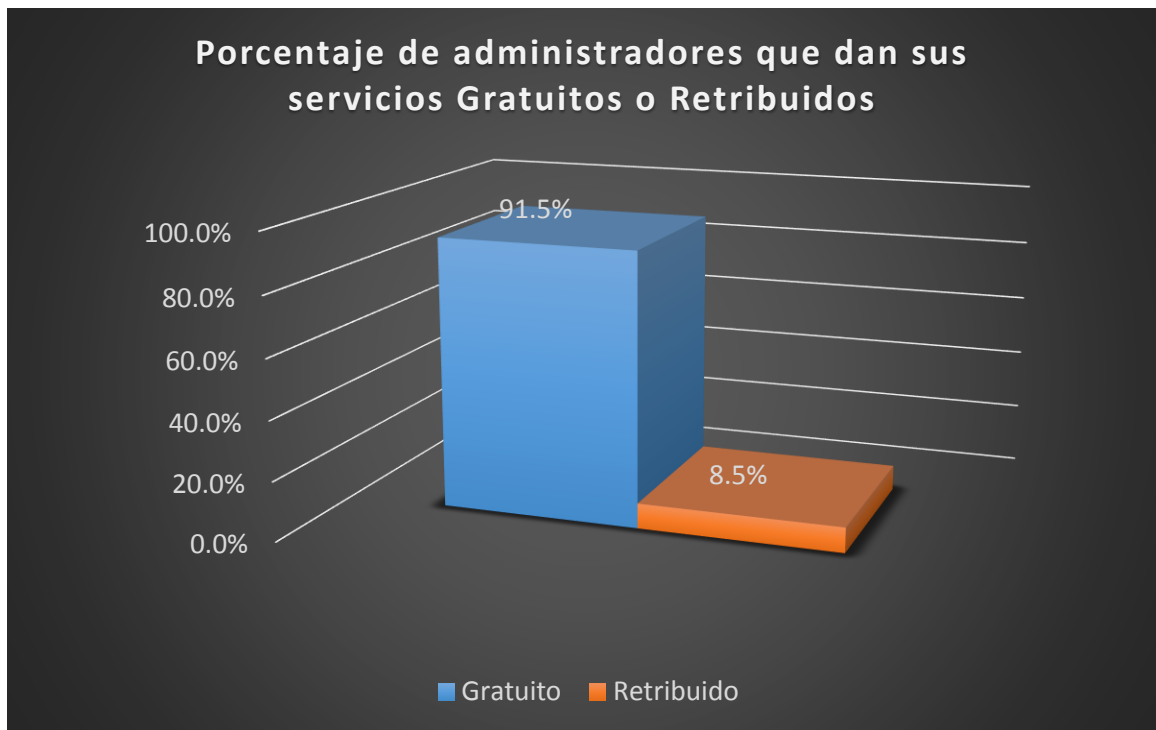
Como se mencionó anteriormente, acá se puede apreciar aún mejor que es octubre el mes de mayor actividad, únicamente variando con 2 empresas entre su constitución e inicio de actividad

Cargo de Administrador	Gratuito	Retribuido
Cantidad	65	6
<b>Porcentaje</b>	<b>91.5%</b>	<b>8.5%</b>

*Tabla 29. Los socios que ejercen de administradores en una sociedad de responsabilidad por lo general se hacen responsables del cargo gratuitamente.*

Fuente: (CIRCE, 2017)

Elaboración propia.



*Gráfico 29. Como se observa en la gráfica, el 91.5% de los socios ejercen gratuitamente esta función, únicamente el 8.5% tienen una retribución por el cargo.*

Fuente: (CIRCE, 2017)

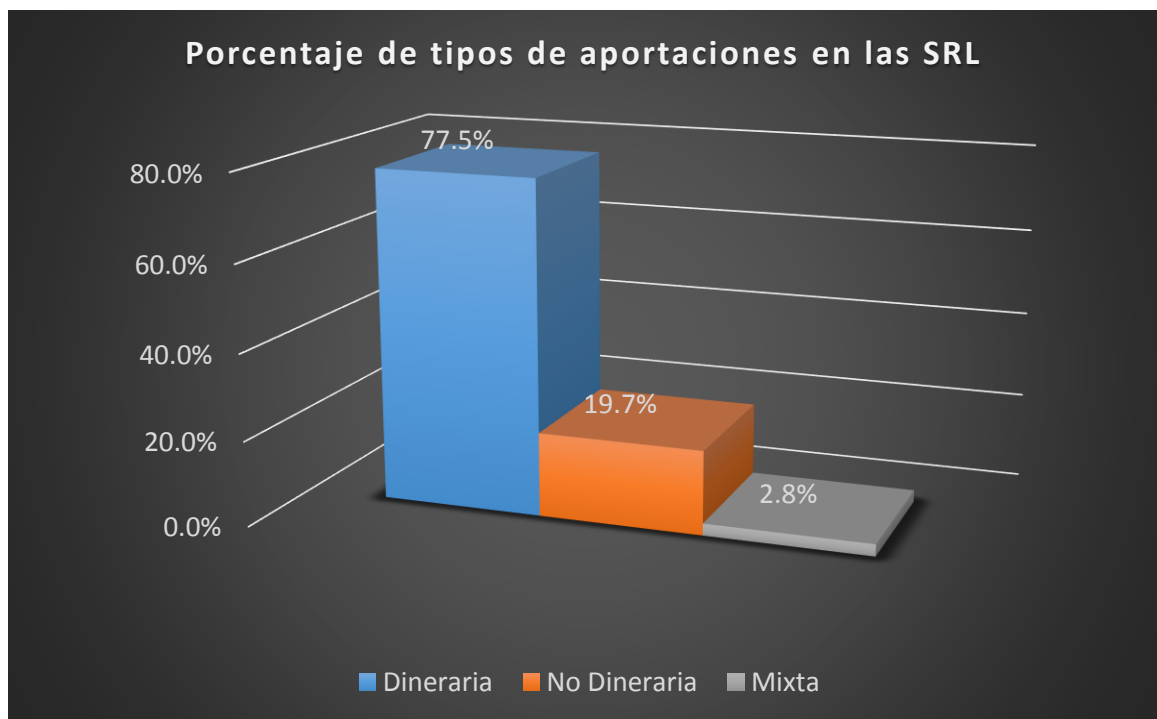
Elaboración propia.

Tipo de Aportación	Dineraria	No Dineraria	Mixta
Cantidad	55	14	2
<b>Porcentaje</b>	<b>77.5%</b>	<b>19.7%</b>	<b>2.8%</b>

*Tabla 30. En cuanto a las aportaciones de los socios hacía con la empresa, por lo general es de carácter dinerario como se puede observar en la tabla, siendo muy inferiores las aportaciones no dinerarias y las mixtas.*

Fuente: (CIRCE, 2017)

Elaboración propia.



*Gráfico 30. Cerca del 80% de las empresas de una sociedad de responsabilidad limitada, basan sus aportaciones de forma dineraria.*

Fuente: (CIRCE, 2017)

Elaboración propia.

IAE			
Empresariales	Profesionales	Artísticos	Total, de Autónomos
<b>71</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>71</b>
100.0%	0.0%	0.0%	100.0%

Tabla 31. El epígrafe en las SRL en su 100% son de secciones empresariales.

Fuente: (CIRCE, 2017)

Elaboración propia.

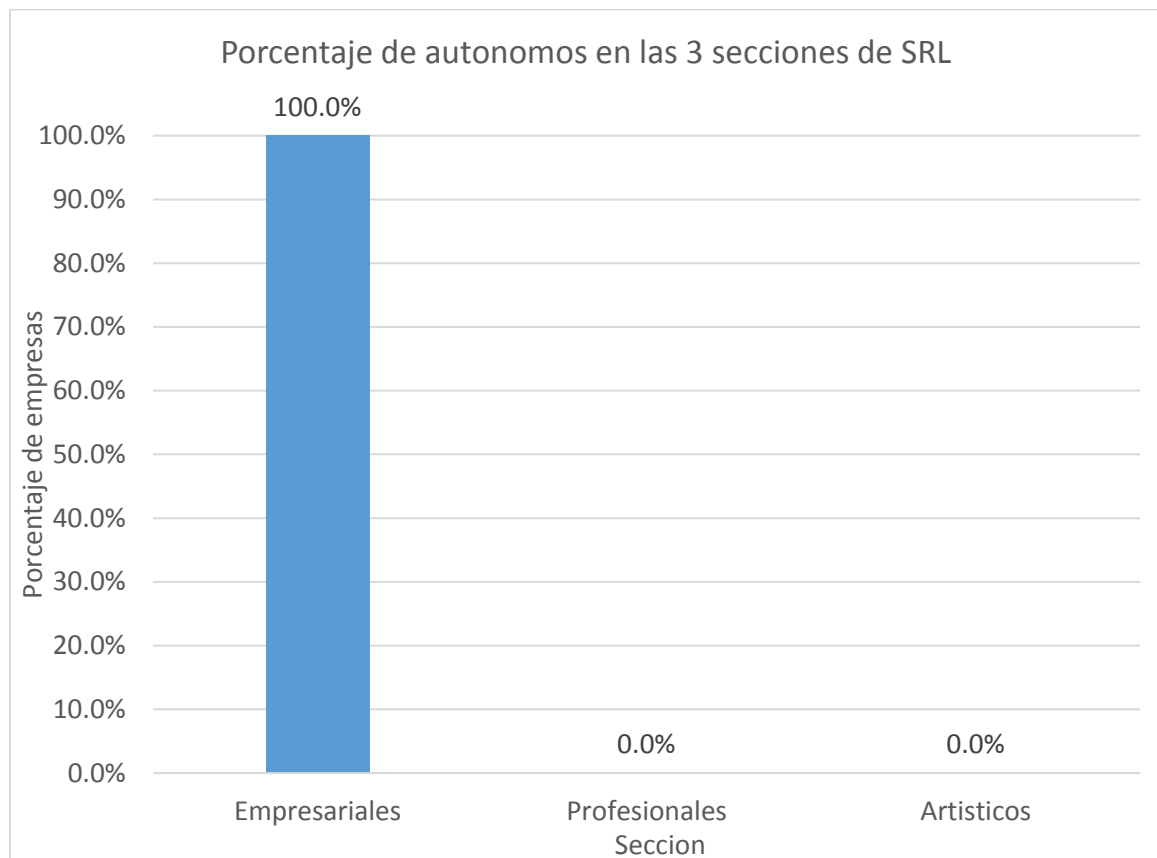


Grafico 31. La sección que se impone totalmente en las SRL es la empresarial. Si fuese de actividad profesional, por lo general se tiene que optar por una figura específica la cual es la sociedad limitada profesional y esta no puede constituirse a través de CIRCE.

Fuente: (CIRCE, 2017)

Elaboración propia.

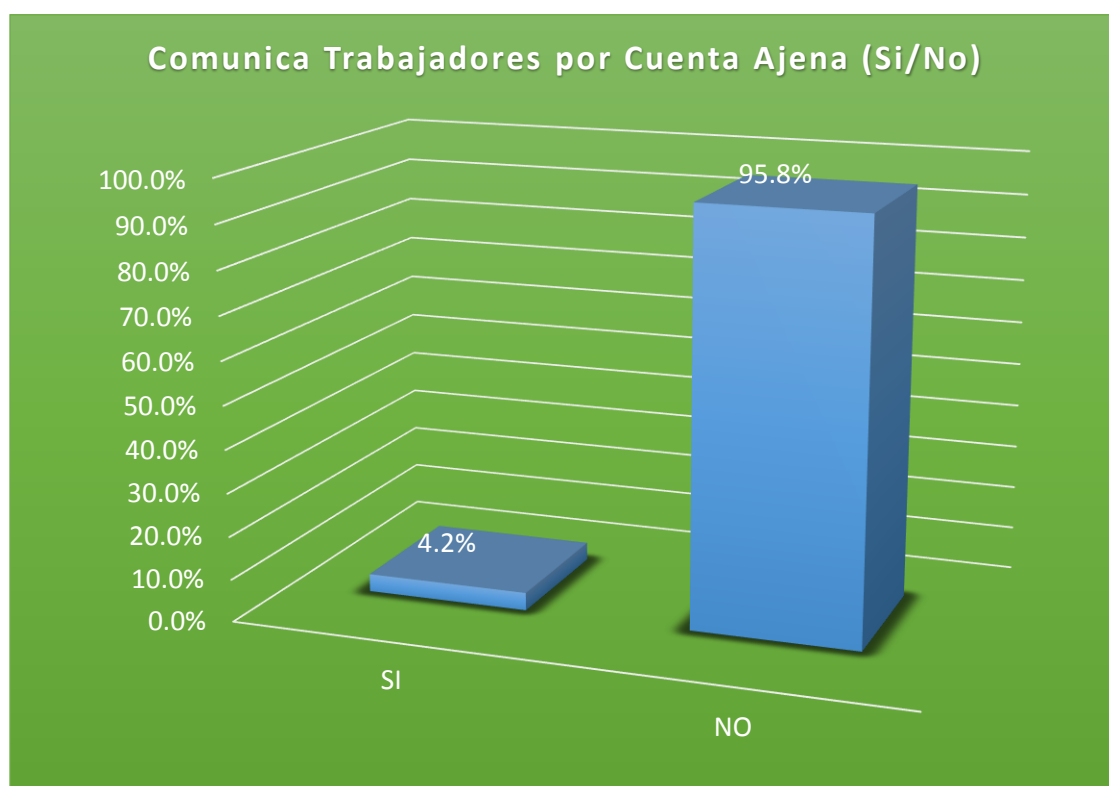


Comunica Trabajadores por cuenta Ajena (Si/No)	
SI	NO
<b>3</b>	<b>68</b>
4.2%	95.8%

*Tabla 32. Únicamente 3 empresas de las 71 que se han dado de alta como sociedades de responsabilidad limitada, comunican a sus trabajadores por cuenta ajena.*

Fuente: (CIRCE, 2017)

Elaboración propia.



*Grafico 32. Como se observa en la gráfica, un 95.8% no comunica a los trabajadores por cuenta ajena.*

Fuente: (CIRCE, 2017)

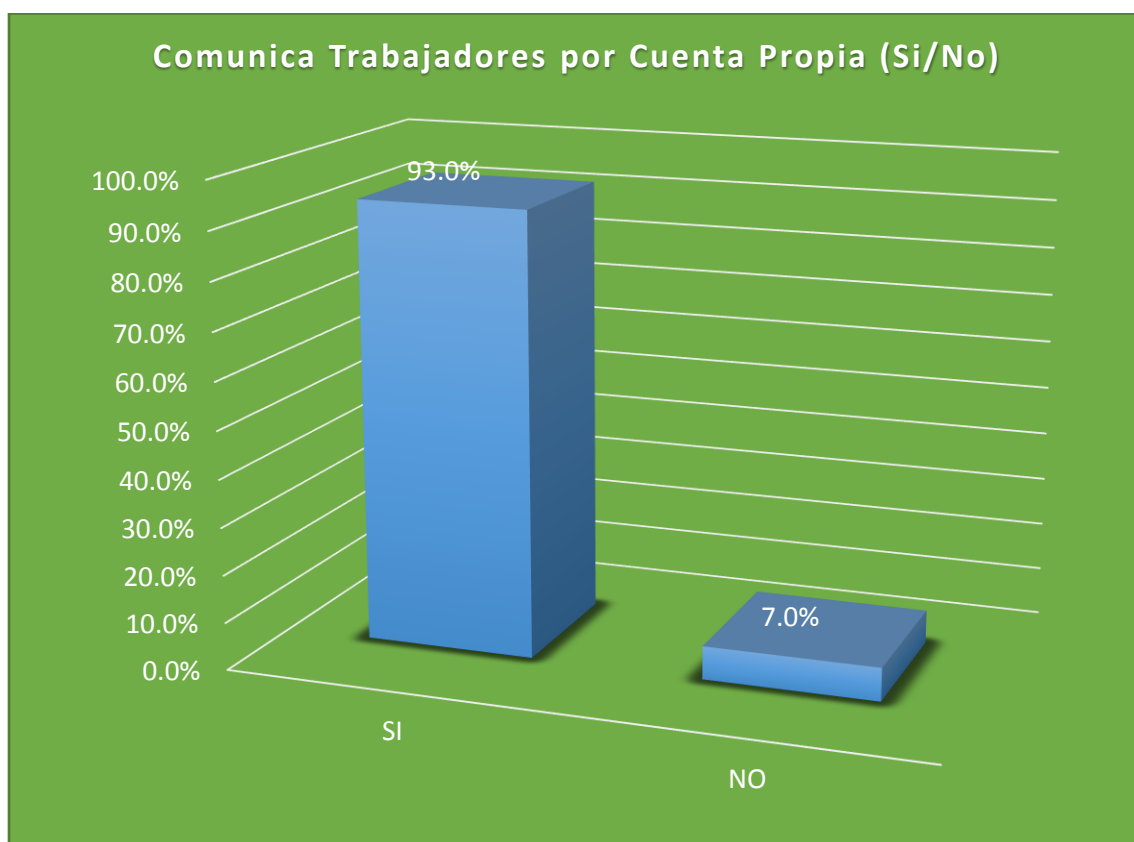
Elaboración propia.

Comunica Trabajadores por cuenta Propia (Si/No)	
SI	NO
<b>66</b>	<b>5</b>
93.0%	7.0%

*Tabla 33. Únicamente 5 empresas de las 71 de sociedad de responsabilidad limitada no comunican a sus trabajadores por cuenta propia.*

Fuente: (CIRCE, 2017)

Elaboración propia.



*Gráfico 33. Un 93% de las empresas de sociedad de responsabilidad limitada comunican a sus trabajadores por Cuenta Propia.*

Fuente: (CIRCE, 2017)

Elaboración propia.

### ***Resumen del estudio***

1. En el caso de los autónomos la participación del sexo femenino, aún se encuentra muy por debajo del masculino. Esto ha mejorado últimamente, pero aún hay oportunidad de mejora en este aspecto ya que se habla de un 36.7% vrs 63.3%.
2. La participación femenina es aún más baja en la Sociedad de Responsabilidad Limitada que en la de Autónomos en un 8%, pues es únicamente del 28.6%.
3. La mayor parte de emprendedores autónomos se encuentran en el rango de edad de 26 a 35 años con un 42.7% del total.
4. Respecto a la participación en rangos de edad, sucede un fenómeno similar al de los empresarios autónomos, solo que esta vez cerca del 50% de los socios se comprenden en la edad de 35 a 45 años.
5. Más de la mitad de las sociedades de responsabilidad limitada está integrada por 2 socios, un 52.1% para ser exactos.
6. En el caso del IAE las actividades empresariales están cerca del 60% del total de autónomos, le sigue las profesionales con un 39.9% y muy por debajo se encuentran las artísticas con un 0.4%.
7. El comercio (Grupo G) y las actividades profesionales (Grupo M), son las que ha tenido más número de autónomos desde el año 2011, con un 31.5% y 13.2% respectivamente.
8. En la Sociedad de Responsabilidad Limitada al igual a los empresarios autónomos, el comercio (Grupo G) predomina con un 15.5% aunque existe un mayor equilibrio del número de empresas en otros grupos.
9. Son muy pocos los autónomos que han hecho uso de la cobertura de accidentes, para ser exactos es un 14.8%. y los que se acogen al cese de actividad es menos del 2%

10. Desde el año 2011 son 515 los autónomos que se han dado de alta en Jaén Capital a través del PAE del CADE de Federico del Castillo y Magisterio, de los cuales 444 ejercen en el municipio de Jaén siendo un 86.4% del total y el resto en municipios aledaños.
11. En sociedades de responsabilidad limitada han sido 71 empresas que se han dado de alta a través de este sistema, donde un 83.1% están ubicadas en Jaén Capital, mientras que el resto se encuentra en municipios aledaños como la Guardia de Jaén, Torredonjimeno, Pegalajar, entre otros.
12. Los meses de abril y julio son los que han tenido más altas de actividad en el periodo 2012-2016, dando de alta a 53 y 56 autónomos respectivamente.
13. En las sociedades de responsabilidad limitada, poco más de la mitad optan por el tipo de administración solidario (53.5%), seguido de la administración única (29.6%) y mancomunada (16.9%).
14. Una de cada tres sociedades de responsabilidad limitada que se han dado de alta a través de este PAE se produce un vínculo familiar entre algunos de los socios, que en este caso es de un 32.4% del total de los inscritos.
15. En casi la totalidad de las Sociedades de Responsabilidad Limitada, los socios ejercen gratuitamente la función de administrador, únicamente el 8.5% tienen una retribución por el cargo.
16. En cuanto a las aportaciones de los socios hacía con la empresa, por lo general es de carácter dinerario (77.5%), siendo muy inferiores las aportaciones no dinerarias (19.7%) y las mixtas (2.8%).

## VI. CONCLUSIONES

1. Durante mi estancia de 350 horas en el Centro Andaluz de Emprendimiento he desarrollado conocimientos teóricos y prácticos, dentro de los cuales puedo mencionar la elaboración de un modelo CANVAS, desarrollo de un plan de empresa, análisis económico-financiero y estudios estadísticos para la evaluación del registro de datos de los PAE a la fecha actual
2. Respecto a la salida profesional de Practicum I y II, resulta ser de gran beneficio para ampliar el criterio profesional de una persona, dado que en el CADE se tiene relación con muchos usuarios emprendedores y ello abre la mente hacia las posibilidades de negocio que se pueden plantear en el futuro.
3. El desarrollo de un modelo CANVAS y un plan de empresa, es un proceso que es elemental para segmentar todas las partes de un proyecto innovador. El haber puesto en marcha un ejemplo propio, permite identificar oportunidades de mejora y permite estar en contacto con personas que tienen un buen juicio crítico y cuyas recomendaciones aportan mucho a la retroalimentación del plan empresarial.
4. La estructura organizacional del CADE, deja de manifiesto la buena coordinación y asignación de roles que existe entre sus técnicos y autoridades, lo que permite tener vías de comunicación eficaces y eficientes que dan paso al desarrollo integral de todas las instituciones.
5. El CADE de Jaén, se constituye como uno de los principales Puntos de Atención al Emprendedor existentes, ocupando el puesto 50 en el ranking de creación de empresas de un total 5,064 PAE existentes en toda España. A nivel provincial ocupa el primer puesto con 583 empresas, seguido del CADE de Linares con 428, de un total de 90 PAE que existen en la provincia. Así mismo a nivel municipal ocupa el primer lugar de los 27 PAE existentes en la localidad a gran distancia del segundo que tiene en su haber 30 altas realizadas.

## VII. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Barquero, A. V. (2015). La política de desarrollo local: los desafíos de los territorios de desarrollo tardío. Madrid: Ministerio de Fomento.
- CIRCE. (4 de mayo de 2017). Centro de Información y Red de Creación de Empresas. Obtenido de Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa: <http://portal.circe.es/es-ES/emprendedor/CrearEmpresa/Paginas/Crearunaempresa.aspx>
- Feder. (2014). Programa Operativo de Iniciativa PYMEs. Andalucía: Fondo Europeo de Desarrollo Regional.
- Junta de Andalucía. (1 de junio de 2017). Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza. Obtenido de Estructura y órganos de gobierno: <http://www.andaluciaemprende.es/estructura-y-organos-de-gobierno/>
- North, D. (1990). Institutions, Institutional Change and Economic Performance. Cambridge: Cambridge University Press.
- Sánchez, J. R. (2009). Análisis de la Orden de la Consejería de Innovación Ciencia y Empresa y su repercusión en el municipio de Mancha Real. Mancha Real: Universidad de Jaén.
- Junta de Andalucía. (1 de junio de 2017). Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza. Obtenido de Estructura y órganos de gobierno: <http://www.andaluciaemprende.es/estructura-y-organos-de-gobierno/>

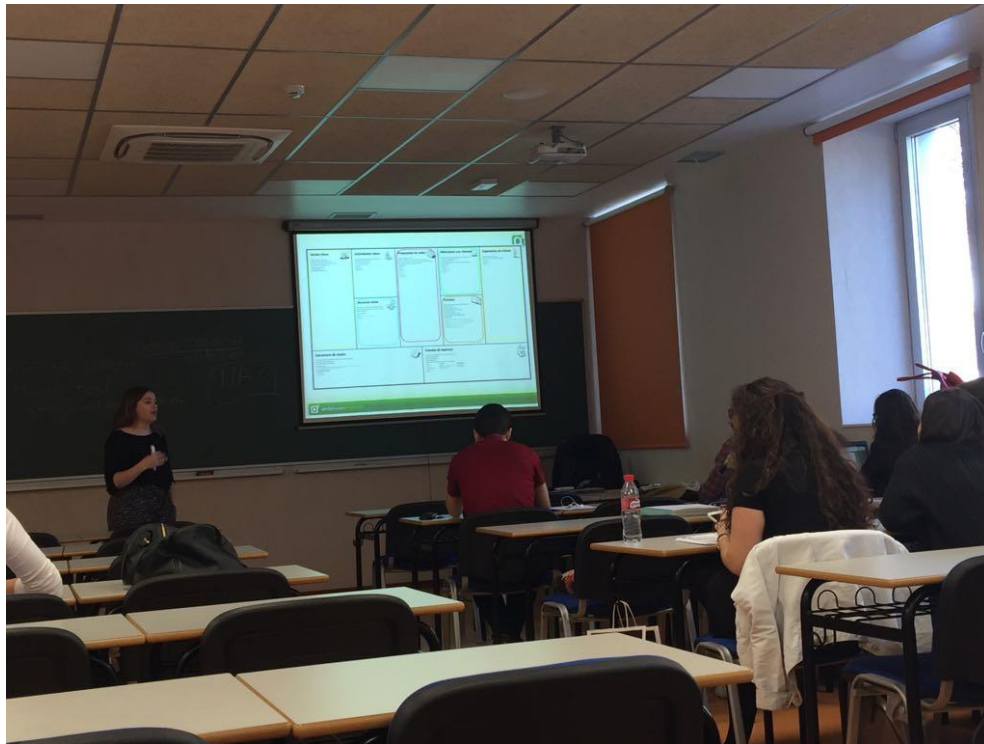
## VIII. ANEXOS DOCUMENTALES



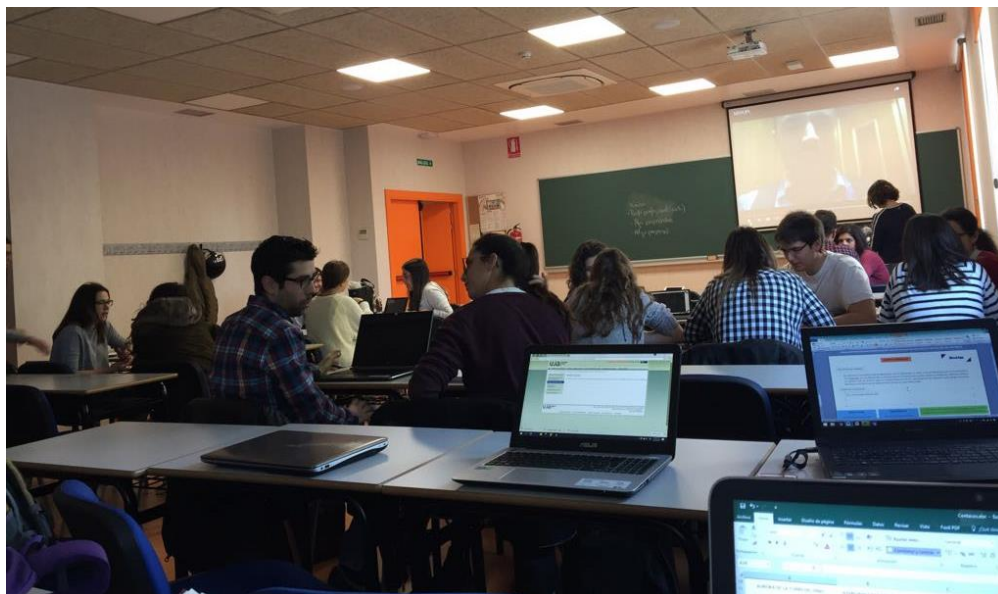
*Fotografía 1. Charla de emprendimiento a estudiantes del Master Universitario en Avances en Seguridad de los Alimentos, impartido por Silvia Llamas del CADE de Magisterio en Jaén.*



*Fotografía 2. Charla de la formación "Open Future", orientado al Desarrollo de un Modelo de Negocio Innovador, en este caso se hizo hincapié en la Validación de la Propuesta de Valor y Prototipado.*



*Fotografía 3. Sesión formativa del modelo CANVAS, desarrollado por Cristina García del CADE de Mancha Real.*



*Fotografía 4. Sesión formativa del programa Open Future impartida por la experta Josefina Rodríguez Navarro.*





*Fotografía 5. Ensayo de presentación final del programa Open Future, Formación para el Desarrollo de un Modelo de Negocio Innovador.*



*Fotografía 6. Presentación Final de la Formación para el Desarrollo de un Modelo de Negocio Innovador.*



*Fotografía 7. Programa de Uni Radio Jaén, donde se compartieron las experiencias de emprendedores incubados en los CADE de Jaén.*



*Fotografía 8. Taller de Arranque para una Actividad Emprendedora, desarrollado por Silvia Llamas.*



*Fotografía 9. Desarrollo de un Modelo CANVAS en el taller, impartido por José Ramón Sánchez.*



*Fotografía 10. Cierre del curso para el arranque de una actividad emprendedora.*